

# aurora

VOCES JESUITAS SOBRE LA PANDEMIA

1<sup>er</sup> quincena de agosto • Año 2020 • N° 7 • Distribución gratuita

***MIGRANDO***  
hacia lo extraordinario



Coordinador aurora  
**Roberto Jaramillo S.J.**

Responsabilidad Editorial  
**Conferencia de Provinciales Jesuitas  
de América Latina y El Caribe (CPAL)**

Producción Editorial  
**abediciones de la Universidad  
Católica Andrés Bello  
Caracas-Venezuela**

Corrección de textos  
**Maritza Barrios**

Diseño Gráfico  
**Isabel Valdivieso**

Colaboradores  
**Rafael Moreno, S. J.  
Javier Cortegoso Lobato  
Ligia Bolívar  
Equipo coordinador de la Red Jesuita  
con Migrantes  
Mauricio García Durán, S.J.  
Mariana Zaragoza  
Montserrat Narro  
Samantha Min  
Alice Blukacz  
Báltica Cabieses  
Marlen Lucía López Vega  
Carlos Sandoval García  
Karina Fonseca Vinda  
Servicio Jesuita a Refugiados Colombia y  
la Red Jesuita con Migrantes  
Carla Urrutia  
Alexandra Obach  
Báltica Cabieses  
Eduardo Soto Parra, S.J.**

Dirección de la CPAL  
**Ave. Fulgencio Valdez 780,  
Distrito Breña, Lima 5 - Perú**

Visite nuestra página en la WEB  
**www.jesuitas.lat**

**aurora** es una publicación digital de la  
Conferencia de Provinciales Jesuitas de  
América Latina y El Caribe-CPAL

## CONTENIDO

Presentación .....	3
1. Migrar hacia lo extraordinario Javier Cortegoso Lobato.....	5
2. La población migrante y refugiada: más vulnerable y con menos respuestas Ligia Bolívar .....	11
3. Una mirada a la crisis multidimensional Equipo coordinador de la Red Jesuita con Migrantes .....	13
4. Los retos de la migración forzada venezolana en el contexto de la pandemia del COVID-19 Mauricio García Durán, S.J. ....	17
5. El contexto de las personas migrantes en México durante la pandemia por COVID-19 Mariana Zaragoza / Montserrat Narro / Samantha Min .....	23
6. Hacer frente a la pandemia: la salud mental de los migrantes internacionales en Chile Alice Blukacz / Báltica Cabieses .....	27
7. La frontera colombo venezolana Arauca-Apure: ¿una frontera de exclusión o de inclusión? Marlen Lucía López Vega.....	31
8. Costa Rica: la pandemia nos recuerda nuestra interdependencia con Nicaragua Carlos Sandoval García / Karina Fonseca Vinda.....	35
9. Retos de la hospitalidad en el contexto de retornos forzados en COVID-19 Servicio Jesuita a Refugiados Colombia y I a Red Jesuita con Migrantes .....	45
10. COVID-19, migrantes internacionales y salud intercultural. Reflexiones desde la experiencia de Chile Carla Urrutia / Alexandra Obach / Báltica Cabieses .....	51
11. Tiempo para consolidar la misión: solidaridad en cuarentena Eduardo Soto Parra, S.J.....	55

# MIGRANDO hacia lo extraordinario

## PRESENTACIÓN

Uno de los sectores más vulnerables y vulnerados por la pandemia es, sin duda, la población migrante necesitada de protección internacional. Los principales efectos negativos que está teniendo que soportar esta población, por causa del coronavirus y del aceleramiento y profundización de las diversas crisis que ha desatado, pueden ser los siguientes: i) la inclusión de un nuevo riesgo al hecho de emigrar: el de ser contagiada durante el tránsito, en los albergues o campamentos donde se hospeda, en los centros de detención donde la encarcelan y en el proceso de deportación a la que la someten; ii) la reducción al mínimo de la posibilidad de movilizarse, por haber sido cerradas la mayoría de las fronteras en América Latina y, en algunos países, suspendido el transporte interurbano; iii) la dificultad de quedar atorada en su recorrido, en un limbo jurídico, sin tener recursos para sobrevivir ni apoyos gubernamentales que la subsidien; iv) la disminución de la posibilidad de encontrar trabajo en el país de tránsito y destino o el incremento de despidos para quienes ya tenían empleo; v) la creciente probabilidad de ser “desechada” en caso de desempeñar labores esenciales con alto riesgo de contagio, por no contar con la protección adecuada ni la atención sanitaria requerida; vi) la reducción de su capacidad de enviar remesas a sus familiares, a pesar de que este apoyo es un componente esencial para su sobrevivencia; y vii) el endurecimiento de las políticas migratorias de la mayoría de los gobiernos de la región, cada vez más reticentes a admitir inmigrantes o a reconocerles su derecho de refugio, y cada vez más violentos en la forma de rechazarlos.

A todos estos efectos se añade el creciente desafío de que, previsiblemente, en la gran mayoría de los países de la región y en los años porvenir, millares de personas sientan cada vez más la necesidad de emigrar para sobrevivir, experimenten mayor dificultad para hacerlo y menores probabilidades de lograrlo, por existir más factores para impedirlo.

Pero no todo es negativo; la pandemia está abriendo oportunidades en favor de las personas migrantes en cuanto que ha incrementado, en un sector de las comunidades de tránsito y destino, la conciencia de que los seres humanos somos interdependientes, tenemos un destino común y compartimos una misma casa que requiere de cuidado conjunto. Se está desarrollando una

actitud de mayor hospitalidad y solidaridad con los migrantes y un creciente reconocimiento del aporte que están dando o pueden dar.

De ahí que el mismo creciente desafío, mencionado anteriormente, se puede convertir en una oportunidad para que tanto las personas migrantes como quienes las acompañamos seamos más creativas en la búsqueda, teórica y sobre todo práctica, de nuevas alternativas a la categoría jurídica del “refugio”, cada vez menos aplicada en nuestra región y que, en el mejor de los casos, ya es insuficiente ante la demanda presente y futura.

Todo lo anterior fundamenta por qué el número 7 de la Revista AURORA dedica sus páginas a reflexionar sobre las poblaciones forzadas a “*Migrar hacia lo extraordinario*”. AURORA quiere así contribuir para que nos sensibilicemos ante la grave situación de millares de personas obligadas a emigrar, para que desarrollemos actitudes y prácticas políticas solidarias y para motivarnos -también a los lectores- a emigrar personal y colectivamente hacia lo extraordinario: “a superar el egoísmo y abrirnos a la otredad contribuyendo en la construcción de un mundo justo e incluyente”.

Los artículos que componen este número tienen tres enfoques complementarios: los que nos ayudan a comprender la realidad del contexto migratorio en Venezuela, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Costa Rica, Chile y México; los que nos invitan a “salir de nuestro propio amor, querer e interés” para emigrar hacia lo extraordinario; y los que nos facilitan este éxodo al reflexionar sobre la pandemia desde diferentes perspectivas: antropológica y religiosa, natural y social, y multidimensional. El hilo conductor de todas ellas está explicitado en los tres pasos y la invitación propuestos por Javier Cortegoso al principio de su reflexión. El resultado esperado es que emprendamos nuestro propio éxodo asumiendo el modo de proceder que tiene la mayoría de las personas migrantes que acompañamos: salen apoyadas en lo mejor de sí mismas, se dirigen hacia una meta plena de esperanza, avanzan con la convicción de estar acompañadas, y protegidas por El Buen Pastor que cuida de sus ovejas.

Rafael Moreno S. J.

Coordinador de la RJM-CANA



# MIGRAR

## hacia lo extraordinario

Javier Cortegoso Lobato<sup>1</sup>

*“Al forastero que reside junto a vosotros, lo miraréis como a uno de vuestro pueblo y le amarás como a ti mismo” (Lev. 19,34).*

Escuchaba hace unas semanas a un escritor que se mostraba sorprendido, casi asustado, por el entusiasmo con el que muchos de sus conciudadanos anhelaban “volver a la normalidad”. Durante estos meses de pandemia, hemos escuchado hasta la saciedad expresiones en torno a construir una “nueva normalidad”. Me temo que, muchas veces, detrás de esa aspiración hay más bien un ánimo de reparación de la “antigua normalidad”. Lejos de abrirnos a crear espacios de verdadera transformación social en clave de justicia, percibimos, especialmente en las esferas del poder político y económico, un interés en reforzar en sus valores, sentido y mecanismos, los paisajes que habitábamos antes de que el COVID-19 llegase a removerlo todo.

Las violencias públicas y privada que derivan en persecución, muerte, secuestro, trata, tráfico, explotación laboral, etc., en las que hay connivencia de actores criminales y actores estatales. Las violencias basadas en género siguen ocupando, en nuestro continente, un espacio insostenible.

1 Coordinador de la Red Jesuita con Migrantes

Les proponemos en estas páginas tres pasos y una invitación. Primero, recordar cómo operaba la normalidad -que no hemos dejado atrás- sobre la huida de millones de personas en nuestro continente; segundo, entender por qué las poblaciones migrantes forzadas están siendo más vulnerables frente a la crisis; y tercero, ofrecer una mirada global sobre los principales impactos del COVID-19 en las poblaciones que acompañamos.

Por último, y desde la consciencia de lo que la normalidad supone, queremos hacer una invitación a emprender un viaje hacia un mundo más justo, verdaderamente reconciliado, un viaje con el equipaje de la solidaridad y la hospitalidad. Creemos que es hora de extender el mapa que nos permita migrar hacia lo extraordinario.

### **Sobre la migración forzada y la normalidad**

Hablemos pues de normalidad. América latina y el Caribe es un continente en movimiento. Según datos de OIM hay más de 44 millones de migrantes latinoamericanos en el mundo. Muchas de estas personas no se mueven en un ejercicio del derecho a migrar o desplazarse como una opción de libertad, sino que lo hacen huyendo para salvar la vida y contribuir a la mejora de las condiciones de sobrevivencia de sus familiares y comunidades en sus lugares de origen.

Esta huida responde a una multitud de causas que podemos englobar en cinco grandes grupos:

- La pobreza (en promedio superior al 30%) y, especialmente, la desigualdad y la falta de oportunidades. América Latina sigue liderando los índices de desigualdad en el mundo<sup>2</sup>.
- Las crisis de las democracias y de los derechos humanos, con extremos en situaciones como las de Venezuela, Nicaragua, Brasil o Haití, pero que en sus distintas expresiones y alcances podemos calificar de extendidas y generalizadas en todos los países del continente
- Las violencias públicas y privada que derivan en persecución, muerte, secuestro, trata, tráfico, explotación laboral, etc., en las que hay connivencia de actores criminales y actores estatales. Las violencias basadas en género siguen ocupando, en nuestro continente, un espacio insoportable.
- La negación de las diversidades, la étnica -especialmente contra poblaciones indígenas y afros, la cultural, la diversidad sexual y las identidades de género, etc.

- Los atentados contra la casa común ligados a un modelo de desarrollo injusto.

Estas causas se relacionan y se necesitan entre sí y, además, actúan de manera conjunta sobre las poblaciones. Generan los flujos migratorios de naturaleza mixta tan extendidos en nuestra región y, cada vez más, en otras regiones del mundo. Estos flujos mixtos implican que, por las mismas rutas, procedentes de los mismos orígenes, buscando los mismos destinos, transiten hombres, mujeres, niñas y niños que están huyendo por muy distintas causas o por una combinación de ellas. Suponen una complejidad extra para su acompañamiento y, también, para las categorías jurídicas internacionales que avalan sus derechos en los sistemas de protección y de migración.

Y así se construye la normalidad en el ámbito de la migración forzada. Conviene recordar que, en las Américas, es desde un sistema que expulsa, desde el que millones de personas han optado por la movilidad como solución vital.

Y así se construye la normalidad en el ámbito de la migración forzada. Conviene recordar que, en las Américas, es desde un sistema que expulsa, desde el que millones de personas han optado por la movilidad como solución vital.

### **Sobre la normalidad y el COVID-19**

Es en esta normalidad en la que llegó la pandemia. Antes de referirme a la relación entre la pandemia y la normalidad de la migración forzada, es necesario recordar algunas particularidades que tienen los estados de nuestra región y cómo afectan, de manera más intensa, a las poblaciones empobrecidas y, entre ellas, a las poblaciones desplazadas, migrantes y refugiadas.

- No existe un estado de bienestar. Un estado social, en países donde alcanzó ciertos niveles de desarrollo, entró en claro retroceso desde la crisis del 2008. Esto supone un sistema público de protección que o bien es nulo o es muy limitado. Para los migrantes forzados - en torno a un 50% en condiciones no regulares- es directamente una quimera.
- Hay un triple colapso en los sistemas de salud: por ocupación, exclusión y precariedad. Especialmente a partir de finales del mes de abril de este año, hemos vivido el colapso de la ocupa-

2 Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?en-d=2018&start=2018&view=map>

Hay, por lo tanto, un contexto generalizado de violación y deterioro de los derechos humanos, de empobrecimiento y desigualdad; y es ahí donde estalla la pandemia, con sus tres rostros: el sanitario, el social y el económico



ción, pero de manera generalizada vivimos un sistema de dos caras: el sistema de salud privado (y/o privatizado), inalcanzable para las mayorías sociales, y el público con enormes dimensiones de precariedad.

- Los sistemas económicos de nuestros países tienen una base muy relevante en la economía informal. En función de cada estado, en América Latina y el Caribe, entre el 40 al 70% de su economía se desarrolla en la informalidad. Si nos centramos en las poblaciones en situación de migración forzada que acompañamos, su desempeño laboral en la economía informal supera con creces el 90%. O sales de casa o no hay ingreso.
- En nuestras economías, las remesas son uno de los principales factores de ingreso; ya se ha evidenciado una caída en las remesas y las previsiones no son muy positivas sobre su evolución. Las remesas son un elemento clave de la motivación de las personas migrantes en sus procesos de integración y de bienestar. Y su disminución va a suponer una aceleración de

las propias causas de la migración en las comunidades de origen.

Hay, por lo tanto, un contexto generalizado de violación y deterioro de los derechos humanos, de empobrecimiento y desigualdad; y es ahí donde estalla la pandemia, con sus tres rostros: el sanitario, el social y el económico. El deterioro de los derechos humanos en el continente, la pobreza y la desigualdad eran procesos de largo recorrido y creciente volumen antes del estallido de la crisis sanitaria. Cuando pensábamos en situaciones como las de Haití, Venezuela o Nicaragua, las calificábamos como crisis sin precedentes. Tras la irrupción de la pandemia, desde un punto de vista estructural pero también desde una mirada personal, son muchas y muchos en la red quienes comparten la percepción de que se nos agota el significado de la palabra tragedia.

Es ya una evidencia que la desigualdad, mucho más allá del virus, ha sido un factor determinante en cómo la pandemia nos afecta y en cómo se proyectan las consecuencias de esta crisis multidimensional<sup>3</sup>. Claro que el coronavirus nos ha recordado a todos, como humanidad, lo que compartimos de fragilidad: se ha percibido “cierta igualdad frente al virus”. Esta es una crisis

3 OXFAM (Marzo 2020): El coronavirus no discrimina, las desigualdades sí.

global, pero que nos sitúa en espacios muy distintos según cual fuese el espectro de la desigualdad en el que habitábamos antes de la llegada de la enfermedad. Las personas migrantes, desplazadas y refugiadas recibieron la crisis sanitaria en una posición generalizada de desventaja.

## Sobre el COVID-19 y sus implicaciones en la migración forzada

Resulta de una enorme complejidad resumir, en una mirada integral, la diversidad, la extensión y la complejidad de las consecuencias del COVID-19 en las poblaciones migrantes. Hay tres grandes preguntas que siguen casi un orden temporal, aunque se superponen entre ellas, que nos pueden ayudar a entender los principales impactos desde que empezaron a decretarse las medidas de confinamiento en todos nuestros países, hasta ahora que ya, en la mayoría de los territorios, estamos en procesos de ir levantando las distintas restricciones.

### 1. *Primer momento: ¿Cómo quedarse en casa?*

La primera pregunta a la que responder era realmente una paradoja para millones de personas en tránsito o en destino: ¿Cómo quedarse en casa?

- ¿Cómo quedarse en casa en los centros de detención? Centros de detención, especialmente de solicitantes de asilo, ante los cuales, de manera generalizada, la sociedad civil y nosotros como RJM estamos en contra, pero que en el marco de la pandemia se volvieron auténticos infiernos por las condiciones de hacinamiento de tipo carcelario. En algunos contextos, en parte por la incidencia pública, en parte por la situación que se le iba de las manos a las autoridades migratorias, se han logrado liberaciones. Liberaciones que, lamentablemente, en muchos casos o no han ido acompañadas de condiciones dignas o se han realizado a través de deportaciones. Condiciones similares se dan en distintos espacios que resultan auténticos campos de refugiados o soluciones habitacionales muy parecidas, así en el norte de México, en la frontera entre Brasil o Venezuela, por poner algunos ejemplos.
- La situación en albergues, casas de paso, casa de migrantes, etc., espacios que parten de una

propuesta humanitaria y de acogida, que han seguido funcionando al menos con las personas que estaban en ellos en el momento que iniciaron las cuarentenas, han sufrido muchas limitaciones y dificultades para el acceso a medios de salud y para la satisfacción de otras necesidades básicas. Hay que destacar el rol de numerosísimas mujeres y hombres, religiosas y laicos, voluntariado y profesionales, que no han dejado en la calle a miles de personas acogidas en todo el continente.

- En un continente que migra, literalmente, caminando - las caravanas centroamericanas, los caminantes venezolanos, etc.- o en condiciones de enorme precariedad, el estallido de la crisis alcanzó a miles en tránsito; y nuevamente la paradoja: “¿cómo me quedo en casa cuando estoy en el camino?”
- En coherencia con las restricciones a la movilidad, casi con la sola excepción de Nicaragua en su empeño de negación, hubo un cierre generalizado de fronteras y, en muchos casos, una estrategia de reforzar la militarización. Han quedado miles y miles de personas migrantes forzadas varadas en las fronteras.
- Deportaciones. Para muchos estados, pero especialmente para EE.UU., con la complicidad de México y de los países del triángulo norte de Centroamérica, el “quedarse en casa” se entendió como el “quédate en tu casa”. No pararon las deportaciones, que se han realizado en muchas ocasiones saltándose los mínimos protocolos de salud y, en muchas ocasiones, se han encontrado con el rechazo de sus connacionales por la estigmatización de los deportados en la extensión del contagio del virus.

Todas estas situaciones, junto a las derivadas económicas que abordamos más adelante, han agravado las necesidades humanitarias.

### 2. *Segundo momento: ¿Cómo sobrevivir a tres crisis en una?*

No tardamos mucho en hacernos conscientes de la tercera crisis que recaía en las personas migrantes. A la crisis por la que se huye de la normalidad y la crisis en la que se intenta integrarse – las comunidades de acogida en los países de destino generalmente padecen las

Aunque las estadísticas migratorias nos hablan de una reducción, muy significativa, del número de personas que cruzan oficialmente las fronteras, sin embargo, se sigue migrando, especialmente por pasos informales. Migración que ahora se ha encontrado con un fenómeno de retorno voluntario y/o forzado lo hemos identificado especialmente en Venezuela, Centroamérica y en Haití. Tanto la continuidad de la migración como el retorno son abono para el tráfico de personas y el coyotaje, y suponen la exposición a mayores riesgos

consecuencias de las situaciones más extremas - se le sumó la crisis del COVID-19.

- Poco a poco empezaron a extenderse los contagios, la gente fue enfermando y, como citábamos al inicio, las personas migrantes forzadas sufrieron el colapso de los sistemas de salud públicos, en otros casos la exclusión en función de su situación migratoria, de la condición no regular de su estancia y, también, la auto exclusión por el temor a que, en los puntos de acceso, pudiesen ser identificados, visibilizados y sancionados e incluso expulsados.

- La crisis paró, a gran parte de los migrantes, la posibilidad de obtener ingresos. Por las condiciones ya explicadas, se ha dado un fenómeno de traslación de la responsabilidad de elección a las personas más vulnerables, y en lo que nos ocupa, a las personas en si-

tuación de migración forzada. Las personas migrantes han tenido que asumir la responsabilidad de decidir entre su salud o su economía. Para una gran mayoría de ellas y ellos, que salieron para poder enviar recursos a sus territorios de origen, su decisión ya no solo es personal sino que es familiar, es comunitaria y es la misma razón de su proyecto de vida en movilidad.

- Aunque las estadísticas migratorias nos hablan de una reducción, muy significativa, del número de personas que cruzan oficialmente las fronteras, sin embargo, se sigue migrando, especialmente por pasos informales. Migración que ahora se ha encontrado con un fenómeno de retorno voluntario y/o forzado lo hemos identificado especialmente en Venezuela, Centroamérica y en Haití. Tanto la continuidad de la migración como el retorno son abono para el tráfico de personas y el coyotaje, y suponen la exposición a mayores riesgos.

- Se fue decretando la suspensión de los procesos de regularización, en muchos casos con trámites complejos, con poca claridad e información sobre las consecuencias y, en general, abonando una mayor incertidumbre y vulnerabilidad de las personas inmersas en ellos.
- La polarización entre la hospitalidad y la hostilidad está siendo aprovechada por diversos actores y, en algunos casos, incorporada en los discursos de representantes políticos como nuevo arsenal para generar miedo, rechazo y xenofobia. Hemos vivido episodios en prácticamente todo el continente, incluso respecto a connacionales víctimas de deportación o que están retornando a sus países.

### 3. Tercer momento: ¿Y ahora qué?

En el momento que escribimos este artículo seguimos en el pico de la crisis sanitaria en muchos de nuestros países. Sin embargo, nuestros gobiernos han puesto en marcha, con mayor o menor improvisación, estrategias de “vuelta a la normalidad”, planificando la desescalada. Lo cierto es que por acción u omisión estamos en el tiempo de construir futuro, y en este tiempo hay algunos temas específicos que nos preocupan de manera especial en el acompañamiento de las poblaciones migrantes forzadas.

- Desescalada. Vemos como los discursos y los planes que los suceden en torno a la salida de las cuarentenas se expresan en términos de nación y nacionales; no se vuelve a contar con las personas migrantes ni como sujetos de derechos, ni como actores clave para la reactivación social y económica. Se desconoce el papel que personas desplazadas, migrantes y refugiadas han desempeñado y desempeñan en muchísimos servicios básicos y esenciales, se prescinde de la oportunidad y riqueza que generan.
- **¿Nuevos flujos migratorios?** Es necesario analizar, en estos procesos, cómo van a evolucionar, qué nuevos lugares van a ser focos de expulsión, cuáles seguirán o no siendo polos de destino, qué extensión real tiene el retorno, etc.
- **¿Cuál será la evolución de las remesas?** ¿Cómo incidirán en las brechas sociales, tanto para los propios migrantes en destino como para sus comunidades de origen?





En este precipicio al que nos ha llevado la pandemia tenemos, hasta cierto punto, una posibilidad de elección: resignarnos a que el 2020 sea el año del Coronavirus y, con suerte, de “la vuelta a la normalidad”, o quizá ahondar en las oportunidades que esta crisis nos está poniendo delante e imaginar “un futuro nuevo”.

- Políticas migratorias restrictivas. Otro punto de preocupación, ligado en parte al fenómeno de hostilidad y a la utilización del contexto de la pandemia como elemento de distracción, pero también de estigma y culpa, es el desarrollo de nuevas leyes y medidas migratorias que pueden alejarse de los avances humanitarios, así como de los marcos de protección y de defensa de los derechos humanos de las poblaciones migrantes.

### Migrar hacia lo extraordinario

En este precipicio al que nos ha llevado la pandemia tenemos, hasta cierto punto, una posibilidad de elección: resignarnos a que el 2020 sea el año del Coronavirus y, con suerte, de “la vuelta a la normalidad”, o quizá ahondar en las oportunidades que esta crisis nos está poniendo delante e imaginar “un futuro nuevo”.

Hemos constatado cómo la vieja normalidad que expulsaba sigue actuando (pobreza/desigualdad, crisis democracias y DDHH, violencias públicas y privadas, modelo de desarrollo criminal con el medio ambiente...). Evidenciamos, también, cómo las condiciones de vulnerabilidad hacen que las diferentes dimensiones de la crisis afecten más a las personas empobre-

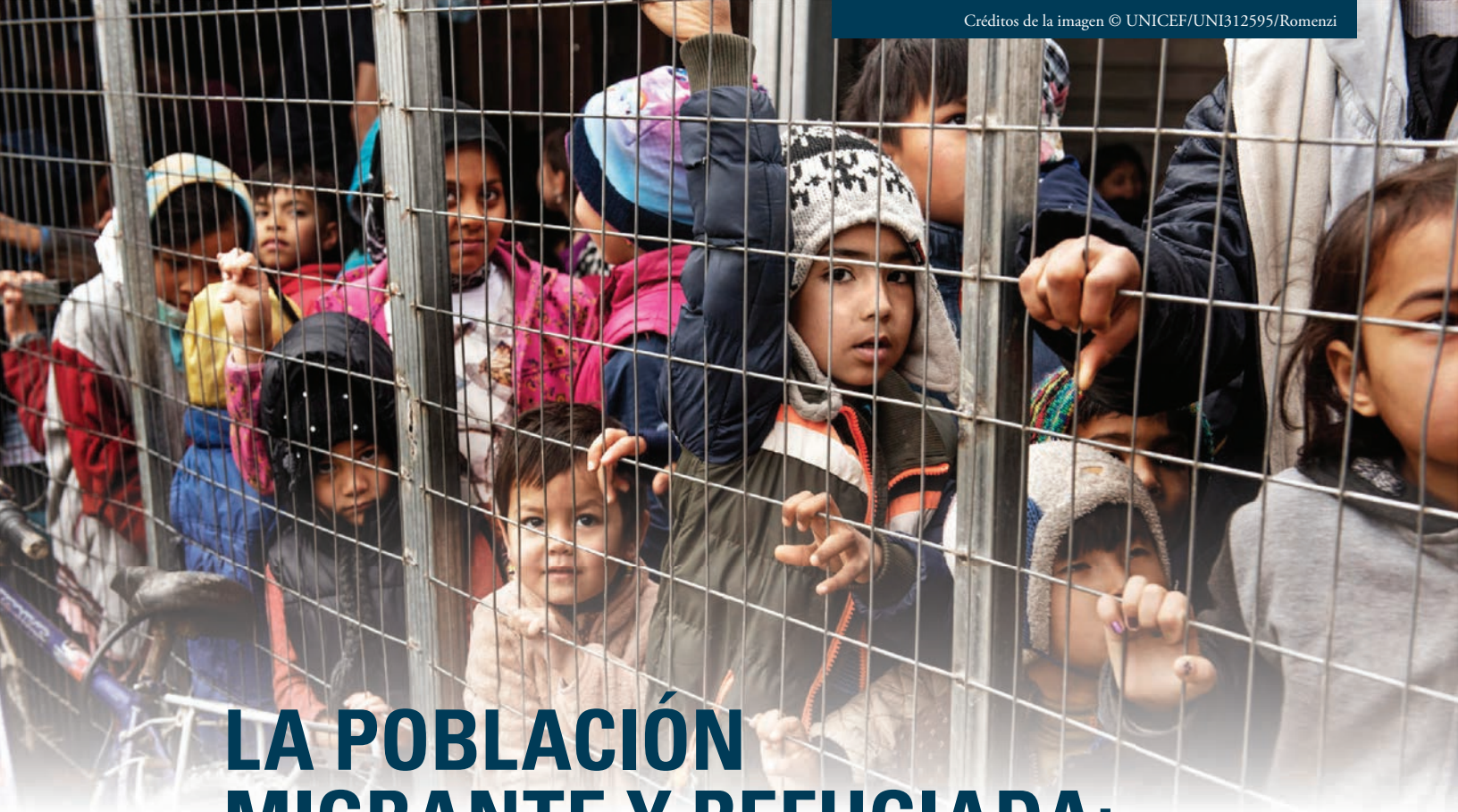
cidas, entre ellas a los/as desplazados/as, migrantes y refugiados/as.

Desde la incertidumbre en la que estamos insertos reconocemos nuestra debilidad, nuestro miedo, nuestra pequeñez, pero también tomamos consciencia de cómo dependemos todas de todos y viceversa; sabemos, mejor que nunca, que somos una sola humanidad habitando una casa común. De esta crisis, llevada al extremo por la pandemia, salimos todos juntos, sin dejar a nadie atrás.

No queremos, por lo tanto, una nueva normalidad que implique solamente reparar y adaptar la vieja normalidad a las exigencias coyunturales de la pandemia. Necesitamos imaginar, compartir y crear un futuro nuevo, esperanzador, integrador. Quizá es el momento de aprender de la estrategia natural de nuestra especie para evolucionar a lo largo de toda la historia: desear un horizonte mejor y ponerse en marcha, “imaginar lo extraordinario y migrar como humanidad”, en esta casa común, por caminos de hospitalidad, conscientes de que la solidaridad sigue siendo el mejor protocolo para enfrentar este tiempo.

Queremos

**#MigrarHaciaLoExtraordinario**



# LA POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA: MÁS VULNERABLE Y CON MENOS RESPUESTAS

10

Ligia Bolívar<sup>1</sup>

Tan pronto comenzó el brote de COVID-19 en países de Latinoamérica, los grupos de Whatsapp y las listas de correo dedicadas a temas de migración y refugio se desbordaron con consultas, solicitudes de orientación e intercambio de información sobre mecanismos de apoyo para la población migrante y refugiada en medio de la pandemia. Pasadas las primeras semanas, comenzamos a ver familias desalojadas de sus precarias residencias, niños que perdieron su único alimento seguro del día a causa de la suspensión de actividades escolares, gente que salía desesperada a la calle y gritaba sus carencias en los barrios de clase media y alta, con la esperanza de que una fruta, un pan o un billete saltara desde algún balcón.

Los vacíos de información y, peor aún, de programas para hacer frente a la emergencia generada por la pandemia, eran evidentes, pero hacía falta conocer las dimensiones de la situación. En vista de ello, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH UCAB) decidió realizar un son-

Los vacíos de información y, peor aún, de programas para hacer frente a la emergencia generada por la pandemia, eran evidentes, pero hacía falta conocer las dimensiones de la situación

<sup>1</sup> Investigadora asociada del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello en el área de derechos de personas migrantes y refugiadas. Miembro del equipo coordinador de la Región de América del Sur de la RJM. Artículo sobre el informe publicado en: [http://w2.ucab.edu.ve/tl\\_files/CDH/Lineastematicas/recursos/Informe%20respuestas%20MyR%20COVID%20FIN.pdf](http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/CDH/Lineastematicas/recursos/Informe%20respuestas%20MyR%20COVID%20FIN.pdf)

deo entre organizaciones de la región que trabajan con población migrante y refugiada, sobre la respuesta de los Estados receptores a las necesidades de este sector de la población en el marco del COVID-19.

Desarrollamos un cuestionario para conocer las respuestas de los Estados en materia de alimentación, salud, transferencias monetarias, vivienda (incluyendo personas en tránsito y población en situación de calle) y protección de la condición migratoria. El cuestionario también incorporó preguntas relativas a la información disponible sobre estos recursos y la forma de acceder a ellos.

Recibimos respuesta de 45 organizaciones en 16 países, algunas de cobertura nacional y otras que trabajan a nivel local. No se trata de una encuesta, por lo que los hallazgos marcan tendencias con base a hechos, no a simples opiniones. Al indagar sobre hechos, la respuesta de una persona tiene el mismo peso que si proviniera de diez, pues el hecho no varía por porcentajes.

Un primer hallazgo del estudio es la poca cantidad de mecanismos de respuesta impulsados directamente por iniciativa de los Estados. Salvo en el área de la condición migratoria y directrices de atención a casos sospechosos de COVID-19, en el resto de las áreas los países, en el mejor de los casos, han dictado directrices e impulsado algunas iniciativas, pero dejando buena parte de la responsabilidad de ejecución en manos de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las cuales están operando con fondos de la cooperación internacional.

Debido a la naturaleza de la materia, en lo que respecta a la protección de la condición migratoria y al diagnóstico y tratamiento de la pandemia, las decisiones corresponden exclusivamente a los Estados, por lo que en estas áreas la intervención de las OSC ha sido menor, al menos en lo que tiene que ver en la toma de decisiones, aunque sí han tenido que intervenir para asegurar la adecuada ejecución de las políticas acordadas.

La mayoría de los países adoptaron con bastante prontitud medidas para proteger la condición migratoria de los no nacionales mediante el congelamiento de la expiración de permisos especiales, salvoconductos, visas, etc. Algunos países suspendieron los trámites de solicitud de refugio y cedulación, mientras otros habilitaron mecanismos en línea para ciertos trámites migratorios. Sin embargo, la información disponible es escasa, lo que ha hecho que el 57% de las organizaciones que respondieron la consulta se mantengan activas durante la pan-

demia para brindar información y tramitar casos frente a las autoridades migratorias.

Si bien gran parte de los países han acordado mecanismos para asegurar el acceso de la población migrante y refugiada a los sistemas de diagnóstico y tratamiento del COVID-19, independientemente de su condición migratoria, la ausencia de información y el temor han inhibido a las personas a acudir a estos servicios. El etiquetamiento que se ha hecho de migrantes y refugiados como portadores del virus, por parte de algunas autoridades y medios de comunicación, ha generado mayor xenofobia, disuadiendo a esta población de acudir a los centros de diagnóstico.

Las tres áreas que impactan más directamente la vida diaria de las personas y, en especial, de migrantes y refugiados, en el marco de la pandemia, son la alimentación, los ingresos y la vivienda. Es precisamente allí donde el sondeo encontró las mayores deficiencias en cuanto a la respuesta de los Estados.

En lo que se refiere a la alimentación, el sondeo muestra que la población infantil ha sido la más afectada debido a que, al haberse suspendido la actividad escolar presencial, no cuenta con lo que en muchos casos constituye su única comida diaria, a través de los programas de alimentación escolar. Los esfuerzos de algunos Estados para llevar el alimento escolar a las viviendas de los niños han sido muy limitados, en la medida en que los padres de estos se encuentran en situación irregular, por lo que no están registrados en los servicios de apoyo social.

Con relación a la vivienda, los gobiernos demoraron en acordar medidas para prohibir desalojos; en consecuencia, un número importante de familias quedó en la calle al incumplir con los arriendos. Aún después de la entrada en vigor de disposiciones que prohíben los

Gran parte de los países han acordado mecanismos para asegurar el acceso de la población migrante y refugiada a los sistemas de diagnóstico y tratamiento del COVID-19, independientemente de su condición migratoria, la ausencia de información y el temor han inhibido a las personas a acudir a estos servicios. El etiquetamiento que se ha hecho de migrantes y refugiados como portadores del virus, por parte de algunas autoridades y medios de comunicación, ha generado mayor xenofobia, disuadiendo a esta población de acudir a los centros de diagnóstico

desalojos, la ausencia de información sobre mecanismos para evitarlos sigue afectando a la población más vulnerable.

El sondeo encontró muy pocas iniciativas para aliviar las necesidades de migrantes y refugiados a través de transferencias monetarias y, donde las hay, son aplicadas de manera discrecional, además de requerir que la persona beneficiaria se encuentre en condición regular.

A la ausencia de información sobre los programas existentes y sobre la forma de acudir a ellos, se suma otro hecho identificado en el sondeo, como es el que tanto en materia de alimentación como de vivienda y de transferencia monetaria la mayoría de los programas existentes están orientados a la población regular, lo que deja por fuera a una buena cantidad de migrantes y refugiados.

En el caso de la población proveniente de Venezuela, por ser el grupo nacional más numeroso en lo que a movilidad humana en la región se refiere, el impacto de las medidas de contención de la pandemia solo puede entenderse si se toman en consideración algunos factores vinculados con el perfil de la población migrante y refugiada venezolana. Dos datos clave son: la mitad de la población venezolana se encuentra en condición irregular y cerca del 90% de la población venezolana se ubica en la economía informal. En consecuencia, el “quédate en casa”, que puede resultar muy difícil de sobrellevar para cualquier nacional cuyo ingreso depende del día a día, ha resultado devastador para la población migrante y refugiada venezolana.

Dado que la cuarentena ha sido la principal respuesta de contención de la pandemia, al depender de un ingreso diario que ya no está disponible, muchas familias venezolanas se vieron de la noche a la mañana sin ingresos, sin vivienda y sin alimentos, por lo que el retorno a Venezuela se planteó como única opción. Se trata, entonces, de un retorno forzado.

Sin duda, la pandemia ha tenido un fuerte impacto en todos los sectores de la población, en especial en aquellos cuyo ingreso depende de actividades que han sido suspendidas. Sin embargo, hay tres factores que no impactan por igual a la población nacional y a la migrante y refugiada. Primero, la población nacional cuenta con una mayor cantidad de redes de apoyo fa-

Dado que la cuarentena ha sido la principal respuesta de contención de la pandemia, al depender de un ingreso diario que ya no está disponible, muchas familias venezolanas se vieron de la noche a la mañana sin ingresos, sin vivienda y sin alimentos, por lo que el retorno a Venezuela se planteó como única opción. Se trata, entonces, de un retorno forzado.

miliares y de amigos para ayudarlos a sobrellevar la crisis. Segundo, la mayoría de la población nacional se encuentra registrada en los sistemas de seguridad y protección social de sus países, por lo que califican para subsidios y otros programas de ayuda social y, de no estar registrados, no estarían impedidos de acceder a causa de una condición irregular; tercero, ningún nacional es discriminado por su lugar de nacimiento ni enfrenta xenofobia ni teme a deportación, por lo que su salud mental no está amenazada por variables asociadas a su nacionalidad ni se inhibirá de buscar ayuda por temor al rechazo.

En definitiva, el sondeo brinda elementos suficientes para entender que la población migrante y refugiada constituye uno de los grupos más vulnerables en el marco del COVID-19. De allí que los dos bloques de recomendaciones del estudio estén centrados en: i) reforzar los niveles de información sobre los servicios disponibles para población migrante y refugiada, así como los mecanismos para acceder a ellos y ii) desarrollar campañas destinadas a prevenir y combatir la xenofobia, a contrarrestar cualquier discurso que pretenda etiquetar a la población migrante y refugiada como responsable de la propagación de la pandemia, y a brindar confianza para que migrantes y refugiados asistan a los centros de diagnóstico sin temor a represalias por su condición migratoria.



# UNA MIRADA A LA CRISIS MULTIDIMENSIONAL

Insumos para el análisis de contexto en los ejercicios de **planificación y evaluación**<sup>1</sup>

Nos estamos enfrentando a una “CRISIS” que es la “interacción” de varias crisis: humanitaria, sanitaria, económica, social, comunicacional y también política, entre otras. A la vez, afrontamos una profunda crisis del modelo de cooperación internacional con unas perspectivas nada alentadoras.

*“Un samaritano que iba de viaje llegó a donde estaba el hombre y, viéndolo, se compadeció de él”*  
(Pc 10, 36)

Nos estamos enfrentando a una “CRISIS” que es la “interacción” de varias crisis: humanitaria, sanitaria, económica, social, comunicacional y también política, entre otras. A la vez, afrontamos una profunda crisis del modelo de cooperación internacional con unas perspectivas nada alentadoras. Ya evidenciamos como esta crisis afecta de una manera radicalmente más profunda a las poblaciones más empobrecidas del continente, entre ellas y ellos a las personas desplazadas, migrantes y refugiadas a las que nosotros acompañamos. Pero esta crisis es también indicadora de oportunidades para cambios positivos, profundos y duraderos.

**La crisis sanitaria.** Nos está planteando la incertidumbre de no saber cuándo y cómo vamos a controlar la pandemia y cómo vamos a quedar una vez que la contremos. Nos obliga a vivir un tiempo de altibajos en

<sup>1</sup> Equipo coordinador de la Red Jesuita con Migrantes, junio 2020. Integrado por: Rafael Moreno Villa, S.J., Coordinador Regional de RJM CANA; José Tomás Vicuña S.J., Coordinador Regional de RJM América del Sur; Oscar Calderón, Director regional de JRS LAC; Natalia Salazar y Luis Fernando Gómez, Responsables de la Dimensión Hospitalidad; Mario Serrano Marte S.J., Delegado de Redes Socio Pastorales de la CPAL y Javier Cortegoso, Coordinador General de la RJM.

convivencia con el coronavirus, sin poder planificar a mediano plazo. Todo ello nos obliga a tener que estar ajustando nuestros protocolos para proteger y protegernos del contagio, y nos orienta hacia la necesidad de seguir quedándonos en casa. También nos ha permitido valorar la generosidad, la entrega y el heroísmo del personal de salud y de servicios esenciales que están teniendo que arriesgar sus vidas por atender a las demás personas, muchas veces sanitarios/as procedentes de comunidades distintas, de regiones distintas, de países distintos.

**La crisis económica.** Nos está planteando un creciente y alarmante índice de desempleo y de subempleo, de quiebras de pequeñas y medianas empresas, de reducción de ingresos para la mayoría de la población, especialmente para aquellas y aquellos que viven en y de la economía informal. Aumenta el número de personas en pobreza y pobreza extrema que exige, a la mayoría, salir de casa para buscar el sustento diario. También nos está reafirmando el agotamiento del modelo neoliberal de consumo y competitivo, y que la economía debe estar al servicio de las personas y en armonía con el medio ambiente. Identificamos discursos y propuestas alternativas en crecimiento que merecen ser promovidas.

**La crisis social.** Nos está planteando un incremento en el nivel de sufrimiento de la población, en la desigualdad social, en la brecha tecnológica y digital, en la discriminación y exclusión, en el desgaste emocional y en mayores índices de las violencias y xenofobia. Todo ello nos hace estar en diferentes situaciones y posibilidades para enfrentar las crisis. Nos debe preocupar especialmente la juventud: debemos buscar los modos de acompañarla, reconocerle su rol protagónico y su audacia, sus capacidades, su sensibilidad ecológica, y reconocerles por ser los/as más afectados/as por lo que venga. La juventud, y específicamente la juventud migrante forzada, resultan imprescindibles para la movilización social.

**La crisis humanitaria.** Nos está planteando retos inmediatos en contextos como los de frontera, las personas en tránsito o los flujos que vamos identificando de retorno forzado; sin embargo, esta crisis, que ya se ha agravado, en consecuencia, se profundizará en multitud de contextos y en relación con las tres dimensiones anteriores.

### **La crisis comunicacional.**

Nos está planteando la necesidad de estar informados sobre la evolución de la pandemia, así como de los adelantos en la forma de prevenirla y curarla, para lo cual requerimos información completa, veraz y oportuna. Pero, por otra parte, se está dando en la opinión pública una creciente desconfianza sobre la veracidad de la información, desconcierto sobre lo que nos toca

hacer, saturación, hartazgo, ligereza y aun irresponsabilidad en asumir el creciente desafío al que estamos enfrentados; todo ello por existir un ocultamiento, una fragmentación de la verdad, una proliferación de opiniones divergentes supuestamente bien fundadas, y una manipulación de los datos por intereses electorales o económicos.

**La crisis política.** Nos está planteando una profundización de la polarización de la situación política en la mayoría de los países. Ha hecho más dictatoriales a varios de los gobiernos y, en algunos casos, hasta ha puesto en entredicho su continuidad, como por ejemplo en E.E. U.U., Brasil o El Salvador. En aquellos países que se encuentran en coyunturas pre-electorales o electorales, este factor está determinando el comportamiento de los partidos ante las otras crisis.

### **La crisis existencial por la pérdida de sentido.**

La interacción de todas estas crisis nos está llevando a preguntarnos sobre el sentido de la vida, de la humanidad de la existencia del planeta, para lo cual un número creciente de personas no encuentra respuesta. En el experimentar nuestra fragilidad, transitoriedad, interdependencia, complementariedad, en el hecho de que tenemos un origen y destino común, tomamos conciencia de que, para salir adelante, nos necesitamos unos a otras, que “no podemos dejar a nadie atrás”, que necesitamos trabajar en equipo y solidaria-

Nos debe preocupar especialmente la juventud: debemos buscar los modos de acompañarla, reconocerle su rol protagónico y su audacia, sus capacidades, su sensibilidad ecológica, y reconocerles por ser los/as más afectados/as por lo que venga. La juventud, y específicamente la juventud migrante forzada, resultan imprescindibles para la movilización social.

mente. Es el momento de encontrarnos y reconciliarnos con Dios, con nosotros/as mismos/as, con el otro/a y con la casa común. Encontramos en los Ejercicios Espirituales y en el discernimiento un modo apropiado de enfrentar esta dimensión de la crisis.

**La crisis del modelo de cooperación internacional.** Esta crisis que es y será financiera, pero también de sentido y de mecanismos, junto al crecimiento de la pobreza y las vulneraciones de derechos, exigirán de nosotros recuperar nuestro ser esencial, midiendo nuestro valor por lo que aportamos en la autenticidad de “caminar con” aquellas y aquellos que sufren, hacia un horizonte de justicia y reconciliación. Probablemente nos exija capacidad para innovar y necesidad de focalizar. Con toda seguridad, esta dimensión de la crisis pone en valor la articulación, la colaboración y el trabajo en red como mejor modo de ofrecer una respuesta eficaz y de mayor alcance en nuestro mundo devastado. Seamos creativos para diseñar nuevas formas de solidaridad.

**La situación ética.** Todo lo anterior nos está planteando, a nivel personal y colectivo, la disyuntiva de dar lo mejor o lo peor de cada uno y de nosotros mismos.

Para poder cumplir con nuestra misión requerimos tomar conciencia de la integralidad de la CRISIS, darle el sentido y peso adecuado a cada uno de sus componentes, identificar y aprovechar las ventanas de oportunidad que también ésta nos ofrece, y reconocer a tantos/as aliados/as que durante esta pandemia están dando lo mejor de forma realmente extraordinaria. Todo ello con el fin de “promover una respuesta integral y esperanzadora”

En el experimentar nuestra fragilidad, transitoriedad, interdependencia, complementariedad, en el hecho de que tenemos un origen y destino común, tomamos conciencia de que, para salir adelante, nos necesitamos unos a otras, que “no podemos dejar a nadie atrás”, que necesitamos trabajar en equipo y solidariamente



# Los retos de la migración forzada venezolana en el contexto de la pandemia del **COVID-19**





## Mauricio García Durán, S.J.<sup>1</sup>

El COVID-19 ha sido una pandemia de verdadero impacto mundial, que ha afectado a prácticamente todos los países sin distinciones de clase, raza, o nivel de desarrollo. No obstante, cada día es más claro que la pandemia del COVID-19 está teniendo un impacto mayor en los sectores más vulnerables de las distintas sociedades, entre otros adultos mayores, poblaciones afro e indígenas, migrantes y desplazados forzados. En Colombia se ha visto este impacto diferencial de la pandemia, lo cual ha planteado retos importantes a las organizaciones que trabajamos con esos sectores vulnerables. Para el JRS/COL dichos retos están asociados a la dramática situación que viven los desplazados internos colombianos y los migrantes forzados venezolanos. En este artículo nos vamos centrar en los efectos que está padeciendo la población venezolana desplazada en Colombia, lo cual está implicando retos concretos para mantenernos fieles a la misión de acompañar, servir y defender a los desplazados internos, migrantes forzados y refugiados.

Para los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia, la pandemia ha endurecido las barreras a la integración social y económica. Con los trabajadores no esenciales obligados a quedarse en casa, los servicios públicos debilitados, los recursos desviados y las organizaciones benéficas funcionando con una capacidad reducida, los venezolanos desplazados se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. (Refugees International, 2020).

Esta vulnerabilidad parte de las condiciones preexistentes en que estaba esta población antes de la pandemia. Este acumulado de vulnerabilidades tiende a generar una situación de desesperación y desesperanza en los venezolanos que se encuentran en Colombia, que los motiva en muchos casos a buscar regresar a su país.

¿Cuál es el estatus migratorio de los venezolanos/as obligados a salir de su país? No son simples migrantes socio-económicos; son de hecho migrantes forzados a salir por las condiciones políticas, económicas y sociales de su país, por la grave crisis que vive Venezuela. En ese sentido, la gran mayoría son personas con necesidad de protección internacional y, por tanto, asimilables a solicitantes de asilo. Esto no significa que los países les concedan necesariamente el estatus de refugiados, así sean signatarios de la Declaración de Cartagena (Refugees

International, 2020). El caso de Colombia es paradigmático en su “resistencia” a conceder el estatus de refugio a migrantes forzados como los venezolanos: en cuatro años, entre 2016 y 2019, sólo se ha reconocido a 101 venezolanos el estatus de refugiados (Cf. Proyecto Migración Venezuela, 2020). Esto no ha cambiado con el COVID-19, antes bien, el estatus de los migrantes forzados venezolanos puede ser cada vez más difícil de alcanzar.

Es por eso que este artículo se desarrollará en dos partes: por una parte, se considerarán las realidades y retos a nivel de la dinámica migratoria, a nivel del acceso y goce de sus derechos; por otra parte, se mostrará cómo el JRS/COL ha respondido a esos retos para ser fiel a su misión de acompañar, servir y defender.

### Realidades y desafíos para la población migrante venezolana en Colombia en el marco de la pandemia por COVID-19

Según Migración Colombia (2020), al finalizar marzo de este año, cuando se acababan de iniciar las medidas de aislamiento social obligatorias, había en Colombia 1'809.872 venezolanos, de los cuales 784.234 estaban en situación migratoria regular y 1'025.638 en situación irregular. Esta condición de irregularidad representa el 56,7% de los migrantes forzados venezolanos, como un factor determinante con relación al impacto de la pandemia y a la inclusión en las medidas tomadas para hacerle frente, por las distintas instancias gubernamentales colombianas. La situación es más crítica dados los que están entrando en este tiempo de pandemia por pasos irregulares, los que no tienen posibilidad de regularizar su estancia en Colombia o les han suspendido los trámites de regularización (Anitza Freitas et. al., 2020),

¿Cuál es el estatus migratorio de los venezolanos/as obligados a salir de su país? No son simples migrantes socio-económicos; son de hecho migrantes forzados a salir por las condiciones políticas, económicas y sociales de su país, por la grave crisis que vive Venezuela. En ese sentido, la gran mayoría son personas con necesidad de protección internacional y, por tanto, asimilables a solicitantes de asilo

1 Director Nacional del Servicio Jesuita a Refugiados – Colombia (JRS/COL)

lo cual repercute negativamente en su acceso a los derechos que tendrían como personas con necesidad de protección internacional.

En primer lugar, es necesario destacar algunos de los desafíos que los venezolanos/as desplazados en Colombia están enfrentando en su dinámica migratoria, en estos meses de emergencia sanitaria. Llamo la atención a tres de ellos:

- Retornos a Venezuela: hay venezolanos que han mostrado interés en regresar dada la situación y el aparente menor nivel de contagio en Venezuela (El Tiempo, 2020-05-15, p. 1.2). En muchos casos hemos constatado que han sido presionados por autoridades locales colombianas para regresar, como una forma de “desencartarse” de los venezolanos que comienzan a ser vistos como probables portadores del virus (JRS/COL, Informe Situacional #2). Han regresado unos 74.000 entre marzo 14 y junio 9, según cifras de Migración Colombia (Cf. El Tiempo, 2020-06-10, p. 1.2), de un total de 1'800.000 que hay en el país. Estos retornos son vividos como un “triple calvario” por los mismos migrantes: el calvario del fracaso para encontrar mejores condiciones de vida en otro país, el calvario del retorno a Venezuela en condiciones de extrema vulnerabilidad, y el calvario a que los somete el gobierno venezolano a su llegada al país (El Tiempo, 2020-05-30, p. 1.6). Funcionarios gubernamentales, comenzando por Nicolás Maduro, han calificado a los retornados como “armas biológicas” contra el país y han endurecido las condiciones de reingreso (El Tiempo, 2020-06-10, p. 1.2).
- El JRS/COL ha podido constatar que, a los retornos a su patria, se suman los desplazamientos internos de venezolanos en Colombia: salen de ciudades grandes para irse a poblaciones de menor tamaño a buscar oportunidades allá, en sitios donde no hay tanto nivel de contagio y donde pueden obtener mayores recursos para su subsistencia (JRS/COL, Informe Situacional #3).
- No obstante, el regreso de unos 30.000 venezolanos en la zona fronteriza en marzo (El Tiempo, 2020-06-10, p. 1.2), el JRS/COL ha constatado que se mantiene un flujo “circular” en la frontera con Norte de Santander; apro-

El paso de la frontera, tanto de Ecuador con Colombia y Colombia con Venezuela por trochas implica, en muchos casos, quedar a merced de grupos armados ilegales que las controlan

ximadamente unas 4.000 personas están cruzando diariamente la frontera por trochas para abastecerse y buscar ganar algo en Colombia. La mayoría retornan luego a Venezuela, igualmente por los pasos ilegales (Información recopilada por el JRS/COL en 2020). El paso de la frontera, tanto de Ecuador con Colombia y Colombia con Venezuela por trochas implica, en muchos casos, quedar a merced de grupos armados ilegales que las controlan (JRS/COL, Informes Situacionales #2 y #4). Además, se constata un creciente reclutamiento de venezolanos por grupos armados ilegales, no sólo en las fronteras, sino también en zonas del interior como el andén pacífico, incluidos puertos como Buenaventura y zonas de frontera como el Catatumbo (JRS/COL, 2020).

En segundo lugar, es clave resaltar algunos de los principales retos que los venezolanos enfrentan para garantizar su sobrevivencia, en una perspectiva de acceso a derechos como población en necesidad de protección internacional, que son:

- Han perdido sus posibilidades de trabajo, así fuera informal; hasta un 90% de los venezolanos tienen este tipo de trabajo y 49% han perdido el trabajo (Anitza Freitas et. al., 2020). Dado que no pueden salir a ganarse el día a día, no consiguen recursos para alimentos y muchos están aguantando hambre (JRS/COL, 2020). Esto se refleja en un incremento importante de la solicitud de ayuda humanitaria, pero al menos un 46% no ha recibido la ayuda solicitada (Anitza Freitas et. al., 2020). Por otro lado, el COVID-19 hace peligrar los avances en términos de integración económica y social de los migrantes venezolanos en Colombia (Refugees International, 2020).
- Algo semejante pasa con el tema del hospedaje y vivienda: no tienen cómo pagar el arriendo ni los servicios públicos y los están expulsan-



Expresiones de xenofobia y rechazo, que venían incrementándose al aumentar el número de venezolanos en Colombia, se ha elevado en el contexto de la pandemia del COVID-19; es, en últimas, del reto de una población vulnerable compitiendo con otra población vulnerable: la de las comunidades de acogida donde están llegando.

do de los sitios donde se cobijan (JRS/COL, 2020). Un ejemplo paradigmático de ello es el caso de más de 500 venezolanos que están hacinados en cambuches improvisados en la autopista norte en Bogotá (Proyecto Migración Venezuela, 2020-06-07); esto se presenta en muchas otras partes de las vías hacia la frontera. A ello se suma que el acceso a servicios de salud y educación se hace más precario de lo que ya estaba para ellos/as, ante unos sistemas de salud y educación en algunos casos colapsados por el COVID-19 (JRS/COL, Informe Situacional #1).

- Expresiones crecientes de xenofobia y rechazo, penurias y estigmatización (El Tiempo, 2020-05-30, p. 1.6) que incluso llegan a amenazas y actos de violencia contra los migrantes, o que se expresan en organizar caravanas de buses para llevar migrantes venezolanos a la frontera; algunas noticias hablan de más de 470 buses (El Tiempo, 2020-05-15, p. 1.2). Estas expresiones de xenofobia y rechazo, que venían incrementándose al aumentar el número de venezolanos en Colombia, se ha elevado en el contexto de la pandemia del COVID-19; es, en últimas, del reto de una población vulnerable compitiendo con otra población vulnerable: la de las comunidades de acogida donde están llegando.
- Especial vulnerabilidad en sus derechos viven algunos sectores sociales. En primer lugar, los grupos indígenas binacionales no reconocidos como tales por el gobierno colombiano (Información recopilada por el JRS/COL en 2020); en la experiencia de atención humanitaria en medio de la pandemia, el JRS/COL ha podido constatar la especial vulnerabilidad de los Yukpas. En segundo lugar, hay y habrá una afectación de mujeres y niñas, no sólo por el tema de tráfico y trata que ha sido especialmente fuerte con aquellas de nacionalidad venezolana, sino por los temas de violencia intrafamiliar y discriminación; además el acceso a servicios de salud es difícil, sobre todo a controles prenatales (Información recopilada por el JRS/COL en 2020; Refugees International, 2020). En tercer lugar, el riesgo de apatridia para niños/as venezolanos nacidos en Colombia hijos de padres venezolanos, que no cumplen con el requisito de domicilio. Hay un cambio excepcional, temporal y bajo un régimen especial por medio de la resolución 8.470

de la Registraduría Nacional del Estado Civil, expedida el 5 de agosto de 2019, y la ley 1.997 del 16 de septiembre de 2019. No obstante esta normativa, en la práctica se siguen presentando obstáculos para su aplicación e implementación, excluyendo distintos migrantes y limitando el pleno goce de derechos de los menores cobijados por dicha norma.

En un escenario post COVID-19, ¿qué pueden esperar los migrantes forzados venezolanos en materia de garantía de sus derechos humanos? La situación será de mayor vulnerabilidad y riesgo de violaciones de los derechos humanos. Llamo la atención a cinco factores que determinan dicha mayor vulnerabilidad: i) una Colombia golpeada por el COVID-19, con recesión y decrecimiento económico, lo que implica un aumento de la pobreza entre su propia población; ii) dadas las demandas de población colombiana vulnerable y empobrecida, las posibilidades de respuesta y apoyo a las necesidades de los migrantes venezolanos se verán más restringidas; iii) se incrementará la condición migratoria irregular, lo que implica mayores límites para el acceso y goce efectivo de derechos; iv) el COVID-19 hace peligrar los avances en términos de integración de los migrantes venezolanos en Colombia (Refugees International, 2020), riesgo que se mantendrá en la post-pandemia; y v) una consecuencia de lo anterior es que aumentarán los niveles de rechazo y expresiones de xenofobia contra ellos/as.

### ¿Cómo responder a esta doble crisis humanitaria para acompañar, servir y defender a los migrantes forzados?

La tendencia a una mayor vulnerabilidad y riesgo de no reconocimiento de los derechos de los migrantes forzados venezolanos, que hemos identificado en la primera parte, sólo podrá ser asumida desarrollando estrategias a cuatro niveles:

- Un mayor empoderamiento de los migrantes, que los haga actores de las alternativas a la dramática situación que viven.
- Una mayor solidaridad y hospitalidad de parte de la población de acogida colombiana: organizaciones sociales, instituciones eclesiales y humanitarias e instituciones de sociedad civil y empresarial.
- La ampliación y eficacia de políticas públicas que favorezcan a los migrantes, aún en el contexto de las restricciones post-pandemia.

Lo que les está pasando a los migrantes venezolanos y así poder “acogerlos”. En la interacción que tenemos con ellos/as, ya sea directamente o vía telefónica y virtual, los hemos “escuchado”, lo cual nos ha permitido “reconciliarnos” con su realidad dejando de lado la estigmatización, miedos y prejuicios que lleven al rechazo, los cuales se ha incrementado en los imaginarios de la sociedad colombiana.

- Una mayor ayuda internacional a nivel de gobiernos y de agencias de cooperación, tanto públicas como privadas.

¿Qué hacemos en el JRS/COL? El JRS, desde su nacimiento a nivel mundial hace 40 años y desde el inicio de operaciones en Colombia hace 25 años, ha buscado acompañar, servir y defender a poblaciones que se ven obligadas a desplazarse ya sea al interior del país o procedentes de otro país, como es el caso de Venezuela. Esta perspectiva dialoga, de forma directa, con las invitaciones del papa Francisco para la acción con migrantes, desplazados y refugiados: inicialmente (2017) para poner en práctica cuatro verbos (acoger, proteger, promover e integrar) y, posteriormente, desplegando seis parejas de verbos (conocer para comprender, hacerse prójimo para servir, escuchar para reconciliarse, crecer para compartir, involucrar para promover y colaborar para construir), los cuáles de manera más comprensiva y abarcadora, operativizan social y pastoralmente los cuatro verbos iniciales (papa Francisco, 2020).

Pero, ¿qué ha hecho el JRS/COL en este contexto de vulnerabilidad creciente por la pandemia?

- a. Hemos tratado de “conocer para comprender” lo que les está pasando a los migrantes venezolanos y así poder “acogerlos”. En la interacción que tenemos con ellos/as, ya sea directamente o vía telefónica y virtual, los hemos “escuchado”, lo cual nos ha permitido “reconciliarnos” con su realidad dejando de lado la estigmatización, miedos y prejuicios que lleven al rechazo, los cuales se ha incrementado en los imaginarios

de la sociedad colombiana. “Cuando hablamos de migrantes y desplazados, nos limitamos con demasiada frecuencia a números. ¡Pero no son números sino personas!” (papa Francisco, 2020). Encontrarlos y escuchar sus voces nos ha permitido conocer con claridad sus necesidades y demandas, elaborando informes situacionales de las condiciones críticas constatadas, de forma que podamos contribuir a respuestas adecuadas y pertinentes a este contexto de creciente vulnerabilidad.

- b. Hemos buscado “hacernos prójimos para servir”, es decir, nos hemos visto interpelados para responder a las necesidades más urgentes que tienen los migrantes venezolanos en el actual contexto y así buscar “protegerlos”: ayuda humanitaria - sobre todo de alimentos, ayuda para caminantes, apoyos para hospedaje y arriendo, *kits* de aseo y bio-seguridad, apoyos para acceso a salud, apoyos para transporte. Esto nos ha llevado a “crecer para compartir”, es decir, hemos incrementado nuestra operación y atención con el respaldo de agencias de cooperación y con el apoyo solidario de distintas entidades, como la Provincia Colombiana, lo cual nos ha permitido ampliar el nivel de servicios y ayudas que venimos dando en esta situación crítica. Por tanto, como dice el papa Francisco “debemos comprometernos a garantizar la cooperación internacional, la solidaridad global y el compromiso local, sin dejar fuera a nadie” (2020).
- c. Hemos buscado “involucrar para promover” a los migrantes venezolanos; esto se ha visto claro, ante todo, en las estrategias educativas y de medios de vida que desarrollamos, que de-

mandan la participación activa de los mismos migrantes, promoviendo dinámicas que faciliten el “integrarse” con su participación en los procesos de inserción social y económica en la realidad colombiana. “La pandemia nos ha recordado cuán esencial es la corresponsabilidad y que sólo con la colaboración de todos –incluso de las categorías a menudo subestimadas– es posible encarar la crisis” (papa Francisco, 2020). En el contexto del COVID-19 ha sido necesario ser creativos para encontrar formas de comunicación, participación y formación a nivel virtual y semi-presencial para garantizar su involucramiento. Ello supone, igualmente, “colaborar para construir”, es decir, contribuir para que los mismos migrantes, con el apoyo de muchos, puedan construir alternativas a su situación, las cuales van de las respuestas de emergencia a las soluciones duraderas.

### A manera de conclusión

La pandemia del COVID-19 ha implicado una mayor vulnerabilidad para 1.8 millones de migrantes forzados venezolanos que se encuentran en Colombia; es decir, si su condición previa implicaba diversas vulnerabilidades, en los meses que llevan las medidas gubernamentales de cuarentena dicha vulnerabilidad se ha incrementado exponencialmente, en especial en razón a que han visto restringidas las actividades que les permitían tener algún ingreso en el día a día y así poder responder a sus necesidades. Los mayores indicadores de dicha vulnerabilidad son la falta de alimentos, pérdida de los sitios de vivienda y hospedaje, incapacidad para pagar servicios públicos, mayor dificultad para el acceso a salud y educación, incremento de las formas de rechazo y xenofobia, riesgos de apatridia para los venezolanos nacidos en Colombia, mayores niveles de abusos contra las mujeres y los grupos indígenas binacionales. Esto ha obligado, a un creciente grupo de migrantes venezolanos, a querer regresar a Venezuela o a emprender procesos de desplazamiento interno en Colombia. El horizonte y perspectivas para los migrantes venezolanos no se vislumbran mucho mejor en un escenario post/COVID-19, antes bien habrá que hacer frente a unas vulnerabilidades exacerbadas para poder proteger sus vidas y sus derechos.

Pero estas condiciones de vulnerabilidad han encontrado respuesta en dinámicas de empoderamiento, solidaridad y hospitalidad, al menos en cuatro niveles: en los migrantes mismos, en organizaciones de la

En el contexto del COVID-19 ha sido necesario ser creativos para encontrar formas de comunicación, participación y formación a nivel virtual y semi-presencial para garantizar su involucramiento. Ello supone, igualmente, “colaborar para construir”

La pandemia del COVID-19 ha implicado una mayor vulnerabilidad para 1.8 millones de migrantes forzados venezolanos que se encuentran en Colombia; es decir, si su condición previa implicaba diversas vulnerabilidades, en los meses que llevan las medidas gubernamentales de cuarentena dicha vulnerabilidad se ha incrementado exponencialmente

sociedad civil y las iglesias, en instancias gubernamentales y en la cooperación internacional. En concreto, el JRS/COL ha buscado responder desde su misión de acompañar, servir y defender a esta situación de creciente vulnerabilidad que toca nuestras puertas. En razón de ello, hemos reforzado una estrategia de acción humanitaria, muy necesaria en las actuales circunstancias, pero sin descuidar las estrategias de prevención, integración local e incidencia, que han sido rediseñadas para responder mayoritariamente

de manera virtual y remota o con medidas de protección y bio-seguridad. Estas estrategias del JRS/COL dialogan de manera profunda con las estrategias propuestas por el papa Francisco, en especial con los cuatro verbos ya clásicos de acoger, proteger, promover e integrar; pero también con las nuevas seis parejas de verbos que despliegan y aterrizan estos verbos (conocer para comprender, hacerse prójimo para servir, escuchar para reconciliarse, crecer para compartir, involucrar para promover y colaborar para construir).

## Referencias

- Congreso Nacional de Colombia (16/9/2019): "Ley 1.997".
- El Tiempo (10/6/2020): "Regresar a su país, el nuevo drama de los venezolanos". p. 1.2.
- (15/5/2020): "La pandemia cambia el sentido de la migración de regreso a Venezuela". p. 1.2.
- (5/30/2020): "El incierto retorno venezolano" por Ginna Morelo. p. 1.6
- Freites, A., Mazuera, R., Delgado, M., y Nava, B. (2020): "Situación de Migrantes Venezolanos Recientes en el Contexto del COVID-19". Publicado por el Observatorio Venezolano de Migración. En: <https://www.observatoriovenezolanodemigracion.org/informes-y-reportes/situacion-de-migrantes-venezolanos-recientes-en-el-contexto-del-COVID-19> (5/27/2020).
- JRS/COL (17/6/2020): Informe Situacional #4. En: <https://col.jrs.net/es/informes/info-prueba/>
- (2020): Información recabada por el Equipo del JRS en los procesos de atención y salida a terreno, entre enero y junio de 2020.
- (28/4/2020): Informe Situacional #2. En: <https://col.jrs.net/es/informes/informe-2/>
- (28/5/2020): Informe Situacional #3. En: <https://col.jrs.net/es/informes/informe-3/>
- (31/3/2020): Informe Situacional #1. En: <https://col.jrs.net/es/informes/informe-1/>
- Migración Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores (2020): "Radiografía Venezolanos en Colombia" (31/3/2020)
- Papa Francisco (2017): "Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados", Mensaje para la 104ª Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado [2018-01-14]. En: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/migration/documents/papa-francesco\\_20170815\\_world-migrants-day-2018.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/migration/documents/papa-francesco_20170815_world-migrants-day-2018.html) (8/15/2017)
- (2020): "Como Jesucristo, obligados a huir. Acoger, proteger, promover e integrar a los desplazados internos", Mensaje para la 106ª Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado [2020-09-27]. En: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/migration/documents/papa-francesco\\_20200513\\_world-migrants-day-2020.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/migration/documents/papa-francesco_20200513_world-migrants-day-2020.html) (13/05/2020)
- Proyecto Migración Venezuela (21/6/2020): "Colombia, un refugio distante" (multimedia en el día mundial del refugiado). En: <https://migravenezuela.com/web/articulo/especial-dia-mundial-del-refugiado-1978>
- (7/6/2020): En: <https://migravenezuela.com/web/articulo/mas-de-500-migrantes-venezolanos-estan-varados-en-autopista-norte-de-bogota-1942>
- Refugees International (9/6/2020): "En busca de un hogar: Cómo la COVID-19 hace peligrar los avances en materia de integración de los venezolanos en Colombia". En: <https://www.refugeesinternational.org>
- Registraduría Nacional del Estado Civil (5/8/2019): "Resolución 8.470".



# El contexto de las personas migrantes en México durante la pandemia por COVID-19

Mariana Zaragoza, Montserrat Narro y Samantha Mino<sup>1</sup>

La pandemia ha agudizado la desigualdad producto de un sistema socioeconómico capitalista, patriarcal y colonialista. Las personas que ya se encontraban en contexto de vulnerabilidad se volvieron aún más vulnerables, como es el caso de las personas migrantes forzadas que quedaron en la total invisibilidad, fuera de los sistemas de protección y criminalizadas, en medio de un contexto de miedo al contacto humano debido al COVID-19.

En México, desde junio del 2019, el gobierno mexicano decidió intensificar sus políticas de control fronterizo después de que el gobierno de Donald Trump amenazara con imponer un 5% de aranceles a los productos mexicanos. Aunque ya veníamos denunciando que la situación de las personas migrantes era sumamente grave y que era necesario un enfoque de derechos humanos en la política migratoria, lo peor llegó desde que el gobierno mexicano decidió asumir el rol de “frontera externalizada” bajo las presiones de Estados Unidos.

La externalización de las fronteras es una forma de expandir el control migratorio de los países del norte global, a través de la militarización de las fronteras de países vecinos los cuales se encargan de contener la llegada de migrantes a sus territorios, externalizando los sistemas de asilo, para que otros países acojan a las personas que tienen

<sup>1</sup> Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México

La externalización de las fronteras es una forma de expandir el control migratorio de los países del norte global, a través de la militarización de las fronteras de países vecinos los cuales se encargan de contener a sus territorios, externalizando los sistemas de asilo, para que otros países acojan a las personas que tienen necesidades de protección y, de ese modo, no lleguen a sus países. Esta situación se ha incrementado debido a la pandemia por COVID-19.

necesidades de protección y, de ese modo, no lleguen a sus países. Esta situación se ha incrementado debido a la pandemia por COVID-19.

Al inicio de la pandemia, las personas migrantes en México ya se enfrentaban a un contexto de total desprotección, con un despliegue de la Guardia Nacional a las fronteras norte y sur, habiendo recibido a más de 60 mil personas que estaban solicitando asilo en Estados Unidos y que fueron regresadas a México a esperar sus procesos, bajo el Programa “Quédate en México” o MPP “*Migrant Protection Protocol*”, esto sin garantías de condiciones de vida digna y en ciudades fronterizas sumamente violentas que incrementan los riesgos.

Al avanzar las semanas de la crisis por COVID-19, las acciones de expulsión de personas continuaron. En México se están recibiendo a personas deportadas de manera “expres” desde Estados Unidos (país que anunció el cierre de sus fronteras y que está devolviendo a las personas que ingresan de forma irregular, sin siquiera permitirles ejercer su derecho a solicitar asilo) y gestionando las deportaciones hacia sus países de origen, ya sea vía aérea o terrestre. Estas expulsiones están lejos de cuidar a las personas, ya que las fronteras de Centroamérica están también cerradas (se tienen documentados casos en donde el Instituto Nacional de Migración les ha dejado abandonadas en la frontera con Guatemala, para que busquen la forma de llegar a sus países).

Con el COVID-19 y las crisis que ha dejado de manifiesto, se han agravado los contextos de las personas migrantes que tuvieron que salir huyendo de sus países y que tienen necesidades de protección cada vez más específicas y urgentes. Los gobiernos están utilizando la ocasión para terminar de dismantelar el sistema de protección de los derechos humanos y las necesidades de las personas se van intensificando. En el caso de México, el Gobierno Federal y la Secretaría de Salud implementan políticas de protección a la población,

pero no se habla de lo que está sucediendo con la población migrante forzada que ha quedado atrapada en México. Utilizan eufemismos y no reconocen la situación de emergencia que se está viviendo en la frontera norte, donde hay más de 2.000 personas solicitantes de asilo viviendo en campamentos. Además, organizaciones sociales denuncian que hay más de cien mil personas en riesgo ante la pandemia, esto incluye población deportada, solicitante de asilo y personas detenidas por las autoridades migratorias.

Aunado a esto, las autoridades federales que tienen la responsabilidad de la gestión de la política migratoria se han convertido en una maquinaria de deportación, que no respeta los derechos humanos de las personas migrantes y tampoco reconoce a las organizaciones de sociedad civil como un interlocutor válido. Hay mucha opacidad sobre las acciones que se han realizado durante la pandemia, los programas de atención a la población migrante y los números reales de población detenida y deportada por el Instituto Nacional de Migración. Con el pretexto de vaciar las Estaciones Migratorias por ser espacios de confinamiento, han optado por deportar a la población, en lugar de garantizarles regularización migratoria y un espacio seguro en libertad, en donde puedan pasar el confinamiento.

Los albergues, casas y comedores continúan brindando atención humanitaria en la medida de sus posibilidades: algunos en confinamiento con las personas que ya estaban en el albergue cuando comenzó la emergencia, otros brindando ayuda humanitaria en las calles, otros no han tenido más opción que recibir a las personas migrantes que han salido de las Estaciones Migratorias y que no tienen un lugar a donde ir. Como ocurre en situaciones de crisis en México, son los albergues los que terminan asumiendo una responsabilidad que le corresponde al Estado y que no sólo no asumen, sino que además deportan a la población a contextos de mayor vulnerabilidad, sin información sobre lo que está sucediendo en sus países en medio del COVID-19 y sin reconocer que son lugares de los que vienen huyendo.

A través de diálogos regionales con organizaciones y defensores de personas migrantes, hemos identificado que se ha construido un limbo jurídico que pone a las personas en la total desprotección. También hemos identificado que, frente a la negación de derechos de la población, existe la resistencia y la capacidad de afrontamiento de las personas atrapadas en el tapón llamado México, a pesar de las condiciones extremas.





Con el COVID-19 y las crisis que ha dejado de manifiesto, se han agravado los contextos de las personas migrantes que tuvieron que salir huyendo de sus países y que tienen necesidades de protección cada vez más específicas y urgentes. Los gobiernos están utilizando la ocasión para terminar de dismantelar el sistema de protección de los derechos humanos y las necesidades de las personas se van intensificando

El COVID-19 y el confinamiento nos han quitado la posibilidad de saber lo que está pasando en las rutas migratorias. Seguramente eso lo sabremos muchos meses después de que lo peor de la pandemia suceda, pero lo que sí podemos afirmar es que la situación de las personas migrantes forzadas en México ya era precaria y compleja desde antes y que seguramente ahora lo es peor. El COVID-19 ha dado el pretexto y el impulso para justificar el cierre de fronteras y la puesta en pausa (tal vez definitiva) de los sistemas de protección.

En este contexto, es cada vez más necesario reconocer la capacidad de afrontamiento de las personas migrantes forzadas, reconocer que son personas a las que se les ha negado el derecho a una vida vivible y que se han rebelado a su destino rompiendo el régimen racista de las fronteras. Es necesario que las comunidades y sociedad civil nos organicemos para apoyar a los espacios que les apoyan y reconozcamos que, a pesar de la política migratoria violatoria de derechos humanos, existen muchos espacios que promueven la hospitalidad y fortalecen el caminar de las personas.

# Hacer frente a la pandemia: la **SALUD MENTAL** de los migrantes internacionales en Chile

La pandemia del COVID-19 está perjudicando a la población migrante en Chile de una manera que, no cabe duda, pone en peligro su bienestar tanto físico como mental. De cara a poder identificar, por una parte, los conocimientos de la población inmigrante internacional en cuanto a la enfermedad y medidas de prevención, y, por otra parte, sus necesidades inmediatas y a futuro,

Alice Blukacz y Báltica Cabieses<sup>1</sup>

## Panorama de la inmigración internacional en Chile

En la región de América Latina y el Caribe, Chile se viene definiendo, desde las últimas décadas, ya no como un país principalmente de emigración, sino como un país de inmigración. Según el Departamento de Extranjería y Migración, en el 2000, en Chile se otorgaron 19.588 visas de permanencia temporaria y definitiva, mientras que en el 2019 se otorgaron 328.111. El total de residentes extranjeros en Chile fue de 1.492.522 al final de ese mismo año, alcanzando el 8% de la población total (Departamento de Extranjería y Migración, 2020a). Esto sitúa a Chile en tercer lugar en Sudamérica, luego de Argentina y Colombia (Acosta, 2020).

<sup>1</sup> Programa de Estudios Sociales en Salud, Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, Facultad de Medicina Clínica Alemana, Universidad del Desarrollo, Chile. Colaboradoras del SJM Chile.

La composición de los flujos de inmigración también ha ido evolucionando. Si bien históricamente la mayor comunidad de migrantes es la de origen peruano, quienes representan el 27% del total de las visas desde el 2000, en el 2019 los migrantes de origen venezolano ocupan el primer puesto en el número total de población extranjera con una estimación de 455.494 personas. Asimismo, las personas provenientes de Haití se sitúan en quinta posición con el 11% del total de las visas otorgadas desde el 2000; sin embargo, en 2019, ocupan la tercera posición en el total de población extranjera con 185.865 personas (Departamento de Extranjería y Migración, 2020a,b). Ya en 2019, se estima que el 77,6% de la población extranjera en Chile es de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia (Departamento de Extranjería y Migración, 2020c). El grupo etario más representado es el de 25 a 34 años, el cual representa más de un tercio de la población migrante (Departamento de Extranjería y Migración, 2020b). Finalmente, cabe destacar que la población migrante se distribuye prácticamente a la mitad en términos de género, con una muy ligera sobrerrepresentación de hombres.

La población migrante es un grupo diverso con diferentes niveles socioeconómicos, sin embargo, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de 2017, la tasa de pobreza multidimensional que experimenta supera el de la población nacida en Chile, alcanzando el 24,6% contra 20,5%. No obstante, la población extranjera residente en Chile presenta un mayor promedio de escolaridad: 13,2 años contra 11,1 años para la población local (población de 18 años o mayor) y mayor tasa de ocupación: 75,3% contra 53,7% (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Finalmente, los migrantes internacionales que residen de manera regular en Chile tienen acceso, según sus circunstancias, a previsión de salud pública y privada. Asimismo, desde que se promulgó el Decreto Supremo N° 67 en 2016, las personas cuya visa de permanencia se encuentra en trámite y que pueden acreditar falta de recursos tienen acceso a servicios de salud bajo la misma modalidad que los chilenos que no reciben ingresos. Así, de los inmigrantes internacionales asegurados en Chile, el 80% está asegurado con FONASA (público) y el 18% bajo el régimen de las ISAPREs (privado), mientras que el 16,3% de los migrantes internacionales no se benefician de ningún seguro de salud (Cabieses y Oyarte, 2020).

Actualmente, la migración en Chile se rige por el Decreto Ley N° 1.094, promulgado en 1975 durante la dictadura militar, y por una serie de otros decretos y

circulares que se han adoptado desde esa fecha según necesidades y circunstancias. En un contexto de evolución del flujo migratorio, se propuso cambiar la ley migratoria, en 2013, durante el primer gobierno del actual presidente Sebastián Piñera, para adecuarla a las realidades de la inmigración en Chile. En un contexto de crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19, la cual ha exacerbado las narrativas negativas en torno a la población migrante en Chile por parte de varios medios de comunicación y del mismo gobierno<sup>2</sup>, se le otorgó discusión inmediata a la tramitación del proyecto de ley.

### Los inmigrantes internacionales frente a la pandemia: ansiedad, tristeza y depresión

La pandemia del COVID-19 está perjudicando a la población migrante en Chile de una manera que, no cabe duda, pone en peligro su bienestar tanto físico como mental. De cara a poder identificar, por una parte, los conocimientos de la población inmigrante internacional en cuanto a la enfermedad y medidas de prevención, y, por otra parte, sus necesidades inmediatas y a futuro, el Programa de Estudios Sociales en Salud del Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, Facultad de Medicina Clínica Alemana de la Universidad del Desarrollo, realizó, en colaboración con el Servicio Jesuita a Migrantes, la Comisión de Migración y Salud del Colegio Médico de Chile, el Núcleo Milenio de Resistencia Antimicrobiana MICROB-R y la Red de Investigación Interdisciplinaria en Enfermedades Infecciosas, un estudio cuantitativo observacional y de corte transversal por medio de una encuesta a poblaciones migrantes internacionales en Chile. La encuesta en línea se difundió en castellano y creole haitiano, entre el 4 y el 24 de abril 2020, alcanzando un total de 1.690 participantes.

Se describe a continuación la composición de la muestra. El promedio de edad de los participantes de la encuesta fue de 38 años. El 67% de la muestra fue de sexo femenino, el 33% de sexo masculino y menos del 0,1% de otro. Se identificaron 35 países de origen distintos de los participantes, siendo los cuatro principales: Venezuela (59,7%), Colombia (13,5%), Haití (5,3%) y Perú (4,3%). El 62,8% de los participantes llegó a Chile entre 1 y 5 años atrás, seguido por el 16,8% que declara haber llegado entre hace 6 meses y un año, y el

2 Estas instancias han sido denunciadas por organizaciones migrantes, de la sociedad civil y académicos en una "Carta abierta de rechazo de toda forma de discriminación hacia poblaciones migrantes internacionales por parte de las autoridades del país en torno a COVID-19", publicada en el diario El Mostrador el 21 de abril 2020. Accesible en <https://media.elmostrador.cl/2020/04/carta-rechazo-migrante-a-discurso-publico-1.pdf>.

la migración es un determinante social de la salud física y mental, y que se puede ver alterada la salud de la persona migrante por el contexto previo a la migración, las circunstancias y causas de la migración, sea esa forzada o voluntaria, y las condiciones de llegada y asentamiento

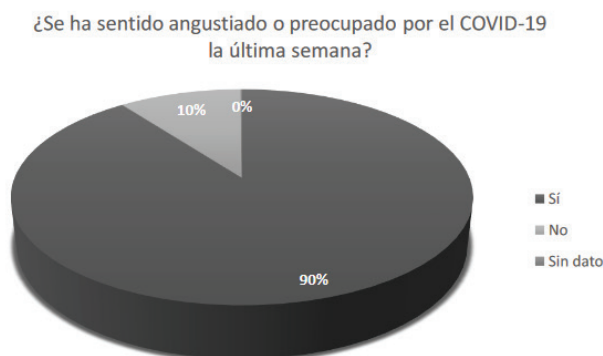
8,9% que indica haber llegado a Chile hace entre 6 años y 10 años. La mayoría reside en la región metropolitana (67,5%), luego en la región de los Lagos (7,6%), Valparaíso (5,0%), Bío Bío (4,0%), Coquimbo (3,3%) y Antofagasta (3,2%). La mayoría de los participantes reportan nivel educacional universitario, correspondiente al 74% de la muestra, seguido del nivel

secundario con un 24% y nivel primario con un 2%. Respecto a la situación laboral, sea esta formal o informal, el 58,5% de la muestra indicó estar trabajando el día en que respondieron la encuesta, el 40,1% indicó no estar trabajando, pero querer trabajar, y tan solo el 1,3% señaló no estar trabajando y no estar interesado en trabajar. Por último, sobre el tipo de previsión de salud reportado por los participantes, la mayoría declaró tener previsión de salud pública (62,7%), seguido de no tener ninguna previsión (18,5%), tener previsión privada (15,4%), no saber si tiene o no previsión de salud (2,4%) y un porcentaje menor de personas con otro tipo de seguro, por ejemplo, de carácter internacional (0,8%).

Llaman la atención los resultados que se relacionan con el estado de salud mental de los participantes: el 90% de los encuestados reportaron haber sentido angustia (figura 1) y un 73% reportó haberse sentido triste o deprimido (figura 2) por la situación en torno a la COVID-19 durante la semana anterior a la fecha de respuesta de la encuesta.

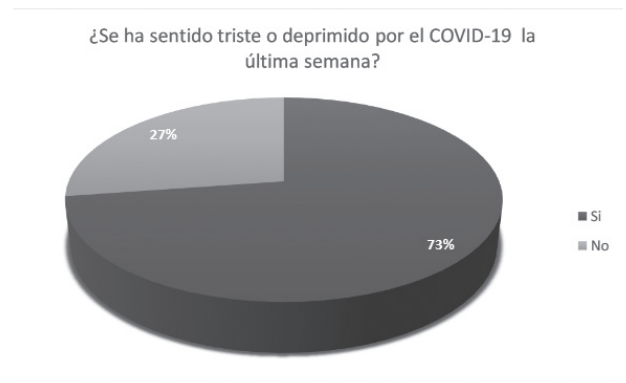
**Figura 1. Auto reporte de sentirse angustiado o preocupado por la COVID-19 la semana anterior a la fecha de respuesta**

**n=1690**



**Figura 2. Auto reporte de sentirse triste o deprimido por la COVID-19 la semana anterior a la fecha de respuesta**

**n=1690**



### La salud mental de los inmigrantes internacionales en Chile

Estos resultados son preocupantes considerando que la migración es un determinante social de la salud física y mental, y que se puede ver alterada la salud de la persona migrante por el contexto previo a la migración, las circunstancias y causas de la migración, sea esa forzada o voluntaria, y las condiciones de llegada y asentamiento. Al cambiar sus circunstancias, la/el migrante puede experimentar diferentes “capas de vulnerabilidad social” por su situación socioeconómica, su estatus migratorio, sus condiciones de vida y sus condiciones de trabajo, muy a menudo de manera interconectada. Estas circunstancias, así como la dimensión cultural que conlleva la migración, pueden alterar la salud mental de la persona migrante, además de la discriminación como factor de estrés, ansiedad y depresión. El proceso de aculturación, que se define como cambios culturales que resultan del encuentro y de los procesos de adaptación de los individuos en un contexto cultural diferente al suyo como resultado de una migración (Berry, 1997), se relaciona con la prevalencia de trastornos mental comunes, sobre todo cuando el encuentro se caracteriza por un rechazo por parte de la comunidad local hacia la persona migrante, una comunidad migrante en particular y/o su cultura.

En tal sentido, se hace urgente abordar la salud mental de los inmigrantes internacionales. En el contexto chileno, se identificaron barreras persistentes de acceso a servicios de salud mental a nivel individual, en

particular en lo que concierne a la falta de relevancia intercultural, discriminación real y percibida, y miedo a ser deportado; a nivel sistémico, la falta de profesionales especializados y falta de recursos (Astorga-Pinto et al, 2019). Se reconoce, sin embargo, que en el Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025, se incluyeron a las comunidades migrantes como grupo susceptible de ser marginado o excluido a la hora de acceder a servicios de salud mental, y cuyos derechos se deben resguardar mediante instrumentos regulatorios y un enfoque diferenciado (Ministerio de Salud, 2017).

De manera general, en el marco de la pandemia del COVID-19 se han visibilizado los riesgos de salud mental para toda la población, citándose variaciones normales, por ejemplo, de miedo, ansiedad, rabia; y hasta patológicas, entre las cuales se encuentran trastornos ansiosos, depresión, duelos (Universidad de Chile, 2020). En tal sentido, se vuelve imprescindible la atención de la salud mental, aún en un momento en el que el foco está en la salud física. En el contexto de la crisis sanitaria, los migrantes internacionales se enfrentan a una amenaza directa a su integridad física, pero también a una multitud de factores de incertidumbre ligados a la precariedad de su estatus migratorio, a sus condiciones de empleo o falta de éste, a sus condiciones materiales frágiles, al bienestar de familiares en el país de origen, además de verse expuestos de manera negativa en los medios de comunicación.

Considerando la vulneración y abordaje insuficiente de la salud mental de los migrantes internacionales que se puede observar en Chile, y las circunstancias que se están experimentando por la pandemia del COVID-19 en toda la región, se proponen las siguientes recomendaciones en materia de salud mental para hacer frente a la pandemia de manera integral e inclusiva:

- Evitar y condenar toda forma de narrativa y lenguaje discriminatorio y excluyente, en los medios de comunicación, hacia las comunidades migrantes.
- Reconocer las diferentes dimensiones y grados de vulnerabilidad social que están experimentando los grupos inmigrantes internacionales durante la pandemia y las consecuencias en su estado de salud mental.
- Reconocer las necesidades particulares en materia de salud mental de los inmigrantes internacionales durante la pandemia y diseñar, pilo-

tear, implementar y evaluar intervenciones en salud mental y para el bienestar individual y familiar con relevancia intercultural.

- Difundir estrategias y recomendaciones de cuidado psicológico personal, adaptadas cultural y lingüísticamente a las comunidades migrantes.
- Brindar información clara, transparente y relevante cultural y lingüísticamente, sobre los pasos a seguir en caso de contagio, así como sobre la evolución de la pandemia a nivel del país, considerando que la falta de información exacerba sentimientos de incertidumbre y de angustia.
- Reforzar la difusión de información relacionada con trámites migratorios y permanencias, ya que este ámbito se destaca como factor de estrés adicional para los migrantes internacionales.
- Reforzar el diálogo y la confianza entre las comunidades migrantes, las autoridades y el sector salud.

## Referencias

- Acosta D. (2020): "Presentación ante la Comisión de Hacienda del Senado de Chile". En: <https://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?#>
- Astorga-Pinto, S., Cabieses, B., Carreño Calderon, A., McIntyre, A. (2019): "Percepciones sobre acceso y uso de servicios de salud mental por parte de inmigrantes en Chile, desde la perspectiva de trabajadores, autoridades e inmigrantes". *Revista del Instituto de Salud Pública de Chile*, 3(1). En: [www.revista.ispch.gob.cl/index.php/RISP/article/view/49](http://www.revista.ispch.gob.cl/index.php/RISP/article/view/49).
- Berry, J. (1997): "Immigration, Acculturation, and Adaptation". *Applied Psychology*, 46(1):5-34.

En el contexto de la crisis sanitaria, los migrantes internacionales se enfrentan a una amenaza directa a su integridad física, pero también a una multitud de factores de incertidumbre ligados a la precariedad de su estatus migratorio, a sus condiciones de empleo o falta de éste, a sus condiciones materiales frágiles, al bienestar de familiares en el país de origen, además de verse expuestos de manera negativa en los medios de comunicación.

Cabieses, B., Oyarte, M. (2020): "Health access to immigrants: identifying gaps for social protection in health". *Revista Saúde Pública*, 54(20):1-13.

Departamento de Extranjería y Migración (2020a): *Estadísticas Migratorias*. En: [www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/](http://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/).

----- (2020b): *Estimación de Personas Extranjeras Residentes Habituales en Chile 31 de diciembre de 2019*. En: [www.extranjeria.gob.cl/media/2020/03/Estimación-de-Extranjeros-Residentes-en-Chile-31-Diciembre-2019.xlsx](http://www.extranjeria.gob.cl/media/2020/03/Estimación-de-Extranjeros-Residentes-en-Chile-31-Diciembre-2019.xlsx).

----- (2020c): *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre 2019, informe técnico*. En: [www.extranjeria.gob.cl/me](http://www.extranjeria.gob.cl/me)

[dia/2020/03/Estimación-Población-Extranjera-en-Chile-al-31-Diciembre-2019.pdf](http://www.extranjeria.gob.cl/media/2020/03/Estimación-Población-Extranjera-en-Chile-al-31-Diciembre-2019.pdf).

Ministerio de Desarrollo Social (2017): *Inmigrantes. Síntesis de resultados*. En: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados\\_Inmigrantes\\_casen\\_2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_Inmigrantes_casen_2017.pdf).

Ministerio de Salud (2017): *Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025*. Santiago, Chile

Universidad de Chile (2020): *Salud Mental en Situación de Pandemia. Documento para Mesa Social COVID-19*. En: [www.uchile.cl/documentos/salud-mental-en-situacion-de-pandemia-documento-para-mesa-social-covid-19-descargar\\_163020\\_0\\_5138.pdf](http://www.uchile.cl/documentos/salud-mental-en-situacion-de-pandemia-documento-para-mesa-social-covid-19-descargar_163020_0_5138.pdf).





# La frontera colombo venezolana

## **ARAUCA-APURE:** ¿una frontera de exclusión o de inclusión?

Marlen Lucía López Vega<sup>1</sup>

Partiendo del concepto “frontera” que plantea Balibar en su libro, *Nosotros, ciudadanos de Europa*, al decir que es polisémica, pensamos de inmediato en la complejidad política, social, económica y cultural que representa la vida entre Colombia y Venezuela, bien sea si se lee como una construcción colectiva o como una estricta línea dividida por la soberanía nacionalista de los países.



Mapa 1: Mapa de los departamentos de Arauca, en Colombia, y Apure, en Venezuela.

**¿Qué hace pensar que la exclusiva forma de responder a las necesidades de la frontera con presencia militar funcionará, esta vez, ante una pandemia que no discrimina por el origen de las personas? La efectividad de la respuesta militar a problemas del pasado no ha logrado resolver las problemáticas estructurales de la región y vamos confirmado que, ahora mismo, tampoco es la respuesta más pertinente.**

<sup>1</sup> Coordinadora del Equipo Binacional Arauca-Apure. Servicio Jesuita a Refugiados LAC.

En esta frontera confluye la población llanera de ambos países, con un fuerte arraigo por sus fundos y culturalmente identificada con el joropo, población víctima del conflicto armado colombiano, refugiada y con necesidades de protección internacional; además, existe un flujo de población en movilidad humana, proveniente de Venezuela, que cruza con regularidad la frontera para acceder a servicios y derechos fundamentales, que ve su dignidad humana afectada y vulnerabilidades profundizadas ante la situación de pandemia mundial. Esta confluencia de realidades sociales nos exige preguntarnos ¿es Arauca-Apure una frontera de exclusión o de inclusión?

### El COVID-19 cuestiona el criterio de seguridad en la frontera

El elemento que pondremos para suscitar el análisis será el cuestionamiento que ha implicado el COVID-19 para la visión securitista que históricamente se ha otorgado a las zonas de frontera, vistas únicamente como dependencias centralizadas y no como un espacio de integración social, cultural, ambiental y humana que se construye en la colectividad y los elementos comunes a su idiosincrasia. En este momento, como tal vez nunca antes, la frontera está militarizada, pero igual ha sido ineficiente para controlar la pandemia y proteger la vida de los pobladores. ¿Qué hace pensar que la exclusiva forma de responder a las necesidades de la frontera con presencia militar funcionará, esta vez, ante una pandemia que no discrimina por el origen de las personas? La efectividad de la respuesta militar a problemas del pasado no ha logrado resolver las problemáticas estructurales de la región y vamos confirmado que, ahora mismo, tampoco es la respuesta más pertinente.

En esta región fronteriza, confluyen tres fenómenos que afectan por igual a las poblaciones de acogida como migrantes forzados de lado y lado de la línea limítrofe. Por una parte, la persistencia y exacerbación del conflicto armado y, por otra, la migración forzada proveniente desde Venezuela huyendo de la situación de emergencia humanitaria compleja que vive el país; y como telón de fondo: la pobreza y exclusión histórica que experimenta esta región, en claro rezago respecto al desarrollo de cada uno de sus países. Una realidad que se ha visto agravada por los desafíos que impone el COVID-19, enfermedad que no distingue de líneas limítrofes o nacionalismos, pero que agranda la brecha de acceso a derechos.

En Colombia, a pesar de la firma del acuerdo final de paz con las FARC- EP, en septiembre del 2016, el departamento de Arauca no ha dejado de verse afectado por las dinámicas del conflicto armado. Según testimonios de las comunidades rurales y urbanas de los siete municipios del departamento de Arauca, y como denota el informe de la ONG Human Rights Watch, el poder lo ostenta las fuerzas armadas irregulares; las normas de convivencia y hasta los códigos de conducta moral son impuestos por quienes se han autoproclamado como líderes políticos, de opinión y seguridad para las comunidades.

Solo en estos meses de pandemia por el COVID-19 se han reportado dos jornadas de liberación de personas secuestradas por gestión del Comité Internacional de la Cruz Roja- CICR, desactivación en las vías intermunicipales de municiones sin explotar -MUSE- y testimonios de líderes y lideresas que narran cómo, a través de plataformas como WhatsApp, los grupos armados captan la atención de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes para enlistarlos en sus filas, o cómo las familias se ven obligadas a huir de sus territorios después de recibir el comunicado de quienes proponen que presten sus hijos a la guerra mientras se reactiva el sistema escolar una vez pase la pandemia. Los asesinatos selectivos, homofóbicos y xenófobos también hacen parte de las noticias de actualización radial en el departamento, porque hasta los medios de comunicación masivos y de difusión nacional desconocen a ciencia cierta lo que ocurre en Arauca, Colombia. La guerra no entró en cuarentena, solo adaptó sus estrategias de coerción para seguir imponiendo el terror.

Sumado al planteamiento anterior, encontramos las dinámicas de la migración forzada provenientes desde Venezuela. El departamento de Arauca es el segundo departamento en Colombia, después de La Guajira, con el mayor número de venezolanos en proporción a su población local; los refugiados y migrantes corresponden al 16,0% del total de habitantes del departamento. Teniendo en cuenta el somero acerca-

La población proveniente de Venezuela se ve sometida una vez llega a territorios tan golpeados por la guerra como Arauca, el tránsito por los canales irregulares sobre el río les expone a extorsiones, desapariciones y uso del cuerpo de la mujer como medio de pago por una suerte de permisos, que se convierten en la única posibilidad para acceder al mínimo vital.



miento a las dinámicas del conflicto armado en los párrafos anteriores, es imprescindible hacer mención de la afectación multidimensional a la que la población proveniente de Venezuela se ve sometida una vez llega a territorios tan golpeados por la guerra como Arauca, el tránsito por los canales irregulares sobre el río les expone a extorsiones, desapariciones y uso del cuerpo de la mujer como medio de pago por una suerte de permisos, que se convierten en la única posibilidad para acceder al mínimo vital.

Huyen de Venezuela en búsqueda de protección y derechos, de oportunidades para garantizar mínimamente una ración alimentaria al día, un medicamento, un tratamiento o cirugía de la que dependen sus vidas, pero encuentran indolencia y estigmatización, un país sin la capacidad de respuesta y avances tibios a la hora de consolidar políticas públicas con perspectiva de derechos; se encuentran de nuevo con la incertidumbre y la violencia estructural que pone al límite su dignidad humana.

El sistema de salud colapsado, el educativo sin cupos y las administraciones públicas sin herramientas integradas nación- territorio para dar respuestas duraderas y diferenciales, además de una alta tasa de empleo informal que los subcontrata y explota, sin mencionar a quienes no logran devengar recurso alguno

para sobrevivir o simplemente son usados por la guerra; y ni que decir de las medidas regulatorias para ser reconocido como refugiado bajo la categoría ampliada de la declaración de Cartagena, en un país para el que es un instrumento jurídico vinculante tanto por el ordenamiento jurídico nacional como por la jurisprudencia internacional, pero en el que apenas la política migratoria integral -PMI- es un proyecto de ley al que aún le falta un claro enfoque de derechos y respuestas estructurales, capaces

de mitigar la profundas deudas frente a la garantía de derechos para sus habitantes. El COVID-19 ha dejado en evidencia la debilidad de la respuesta del Estado colombiano, no pocas veces sometida a grandes titulares de solidaridad, que intenta crear un sistema jurídico “para venezolanos” que desconoce las herramientas jurídicas de protección vigentes y que, aunque constituye un esfuerzo importante, se ve reducido por la fuerza de la necesidad humanitaria con medidas de temporalidad corta o reducida, bajo la premisa que un cambio político en Venezuela generaría un retorno masivo.

Ante este panorama, no es difícil imaginar que la nueva realidad en la frontera, con la proliferación del COVID-19, sigue siendo de exclusión y no de protección. Las más de 47.000 personas con necesidades de protección se enfrentan a la precarización de sus posibilidades de sobrevivir dada la profundización de todas las brechas y vacíos pre existentes. Decimos de exclusión, porque las medidas de los gobiernos para blindar la seguridad en la frontera han sido meramente nacionalistas e insuficientes, pues ha quedado demostrado que el cierre y militarización de la frontera no es igual a seguridad. La pandemia es un asunto transnacional que solo se puede enfrentar bajo una comprensión colectiva, democrática e incluyente.

El telón de fondo de esta situación acontece en medio de una alta tasa de pobreza extrema y falta de oportunidades para jóvenes cuyo futuro más prometedor es la guerra, ante la ausencia de posibilidades de vinculación a la educación media y universitaria. Las afectaciones humanitarias, en fin, la desprotección e inobservancia de derechos fundamentales no estaba en mejores índices antes del COVID-19, sin embargo, el panorama se ha agravado con la pandemia. ¿Es esta la normalidad a la que queremos volver en la frontera Arauca-Apure?

### La comprensión binacional como elemento de inclusión en la frontera

El panorama anterior pareciera minar la esperanza sobre una reflexión más honda que permita la inclusión, tanto en tiempo de pandemia como lo que podría ser la pos-pandemia, aunque aún es muy temprano para este último escenario. Surge la categoría de la binacionalidad, que supera el conflicto o las situaciones problemáticas que pudieran surgir en la superposición de la soberanía estatal a partir de las relaciones transfronterizas en el nivel local, la fuerza de las interdepen-

El COVID-19 ha dejado en evidencia la debilidad de la respuesta del Estado colombiano, no pocas veces sometida a grandes titulares de solidaridad, que intenta crear un sistema jurídico “para venezolanos” que desconoce las herramientas jurídicas de protección vigentes y que, aunque constituye un esfuerzo importante, se ve reducido por la fuerza de la necesidad humanitaria con medidas de temporalidad corta o reducida, bajo la premisa que un cambio político en Venezuela generaría un retorno masivo.

dencias y la absoluta necesidad del otro; casi que no existe un tema que no se entienda en relación al otro lado del río, incluso más allá de su respectiva capital. La puesta en marcha de iniciativas que fortalezcan la binacionalidad, entendida desde lo local es, sin duda, una de las motivaciones del trabajo que lleva adelante el Servicio Jesuita a Refugiados – Oficina Regional LAC- en esta frontera.

Esta binacionalidad en las comunidades del Arauca-Apure se expresa en la relación con la ribera; bajo sus costumbres, el río es un símbolo altamente potente en la construcción de las relaciones de aquello que llamamos lo binacional. En un intento por construir un significado para este concepto, adaptado a la realidad de este territorio, podría decir que el río, importante elemento que no solo abastece de preciados bienes a las comunidades de ambos países, también simboliza la forma en la que se ha tejido el entramado de relaciones sociales y constructos que determinan la cultura llanera colombo venezolana.

Resulta que cuando echamos a andar la misión de acompañar, servir y defender, descubrimos que la fuente alimentaria, económica y cultural se teje alrededor del río, pero también se legitima la desprotección, el abandono y se profundizan las desigualdades sociales. Incluso, para algunos, el río representa una amenaza en tiempo de lluvias, pues quienes han hecho vida a su alrededor sin ningún acompañamiento del plan de ordenamiento territorial ven desaparecer sus propiedades con las inundaciones. Ese río que une su historia social y, a su vez, les divide cuando de acceso a derechos de trata, refleja la confluencia de fenómenos sociales que han determinado la historia de la frontera Arauca-Apure, fenómenos para los que, en el pasado, se han definido estrategias políticas descentralizadas que han regulado el uso de los bienes comunes y la disolución de disputas. A estos fenómenos preexistentes

se suman las consecuencias del COVID-19.

Dos reflexiones finales hacia adentro: la primera ¿qué hacer cuando el elemento primordial de la misión de acompañar parece enmarcarse en la presencialidad, la escucha e incluso la compañía personal? Es cierto que hemos sabido sortear las circunstancias a través de la virtualidad y se ha establecido una estrategia rápida para dar respuesta a la emergencia, pero cuando de procesos se trata y planteamos la binacionalidad como un espacio que tiende puentes de hospitalidad como puerta de entrada a la reconciliación, nos encontramos con que el departamento de Arauca tiene un 97% de viviendas rurales sin acceso a internet y, en el Estado Apure, difícilmente existe la conectividad y la energía eléctrica. Entonces, los interrogantes acerca de cómo continuar acompañando nos interpelan con más fuerza.

La segunda cuestión, lo que llamábamos “normalidad” y, más ahora, con la “nueva normalidad”, exige una reflexión honda sobre nuestra manera de acompañar a refugiados y migrantes forzados en los ámbitos transfronterizos e interprovinciales (regionales). En nuestra presencia como organización humanitaria y como cuerpo apostólico en la región de América Latina y el Caribe, ¿qué elementos ponemos sobre la mesa para discernir sobre las fronteras misionales y la oportunidad de realizar un trabajo interprovincial, que le apueste a la consolidación de estrategias en la misión de reconciliación y justicia, para enfrentar los retos de la movilidad humana, en un contexto de pandemia y post pandemia?

**¿qué hacer cuando el elemento primordial de la misión de acompañar parece enmarcarse en la presencialidad, la escucha e incluso la compañía personal?**





# Costa Rica: La pandemia nos recuerda nuestra interdependencia con Nicaragua

Carlos Sandoval García<sup>1</sup>  
Karina Fonseca Vindas<sup>2</sup>

35

Lo que sí es indiscutible es que, después de abril de 2018, la sociedad y el Estado nicaragüense ya no son los de antes de esa fecha. Cuáles podrían ser los desenlaces de la crisis política en Nicaragua no son fáciles de prever a dos años del inicio de las protestas, mucho menos ahora, con la crisis sanitaria mundial a la que el régimen Ortega-Murillo ha respondido con tanta irresponsabilidad, y cuando es difícil entender qué pretenden provocando el contagio y negando la gravedad de la pandemia.

*Con la pandemia ha cobrado fuerza la xenofobia. Sin embargo, la responsabilidad por la propagación del virus no debe pesar sobre las espaldas de los nicaragüenses que viven y trabajan entre nosotros.*

*Los responsables van desde un Ortega inoperante hasta los empresarios de agronegocios en Costa Rica.*

*Hoy más que nunca es tiempo de reconocer que la sociedad costarricense y la nicaragüense son profundamente interdependientes.*

*Por la historia y la geografía. Y también por la demografía, la economía y la cultura.*

La investigación y el debate sobre las migraciones internacionales se interesan más en la migración Sur-Norte que en la migración Sur-Sur, más todavía si las personas migrantes llegan a Estados Unidos y a la Unión Europea. Sin embargo, las migraciones en el Sur global son casi el 45% de toda la migración internacional y es en esas rutas donde las personas son más vulnerables y corren mayores riesgos.

1 Catedrático de la Universidad de Costa Rica (UCR).  
2 Directora del Servicio Jesuita de Migrantes (SJM).

Más de 350 mil nicaragüenses han migrado a Costa Rica en las últimas décadas por falta de trabajo y de condiciones dignas para vivir. Es una migración también forzada, pero diferente a la de quienes han buscado refugio huyendo de la represión política

Costa Rica es uno de los destinos más frecuentes en la migración Sur-Sur en América Latina, sólo superado por los países a donde llegan masivos contingentes de personas venezolanas, colombianas y haitianas. Las personas nicaragüenses tienen un lugar central en la realidad y en el imaginario de la sociedad costarricense. Hoy, en tiempos de pandemia, la relación histórica entre dos países que comparten más de 300 kilómetros de frontera tiene nuevos matices.

### Nicaragüenses presentes

De acuerdo con el censo de 2011, la población inmigrante en Costa Rica representa un 9% del total de la población total de nuestro país. Un 76,4% de la población inmigrante nació en Nicaragua y se concentra en la zona Norte, frontera con Nicaragua, y en áreas centrales del país. La mayoría tiene entre 15-49 años, por tanto, en edad de trabajar. Hay sectores de la economía costarricense, como la agricultura de exportación, la construcción, la seguridad y el trabajo doméstico, que dependen en gran medida de hombres y mujeres nicaragüenses.

### Miles de solicitudes de refugio

La crisis política, económica y social desencadenada en Nicaragua a partir de abril de 2018 ha forzado a miles de nicaragüenses a dejar su país. La mayoría de estos exiliados llegó a Costa Rica. Desde ese abril y hasta febrero de 2020 se registraron en nuestro país y ante la Dirección General de Migración y Extranjería 74.056 solicitudes de refugio, lo que ha significado un enorme desafío para la institucionalidad tica y para todas las organizaciones y organismos responsables de atender a estas personas.

Las cifras exactas son difíciles de estimar. No todas las personas solicitantes de refugio en la coyuntura de la represión orteguista ingresaron al país recientemente. Las hay que ya estaban en Costa Rica, pero durante años no habían logrado acceder a alguna modalidad de regularización. También están las que no salieron de Nicaragua por la crisis política.

Lo que sí es indiscutible es que, después de abril de 2018, la sociedad y el Estado nicaragüense ya no son los de antes de esa fecha. Cuáles podrían ser los desenlaces de la crisis política en Nicaragua no son fáciles de prever a dos años del inicio de las protestas, mucho menos ahora, con la crisis sanitaria mundial a la que el régimen Ortega-Murillo ha respondido con tanta irresponsabilidad, y cuando es difícil entender qué pretenden provocando el contagio y negando la gravedad de la pandemia.

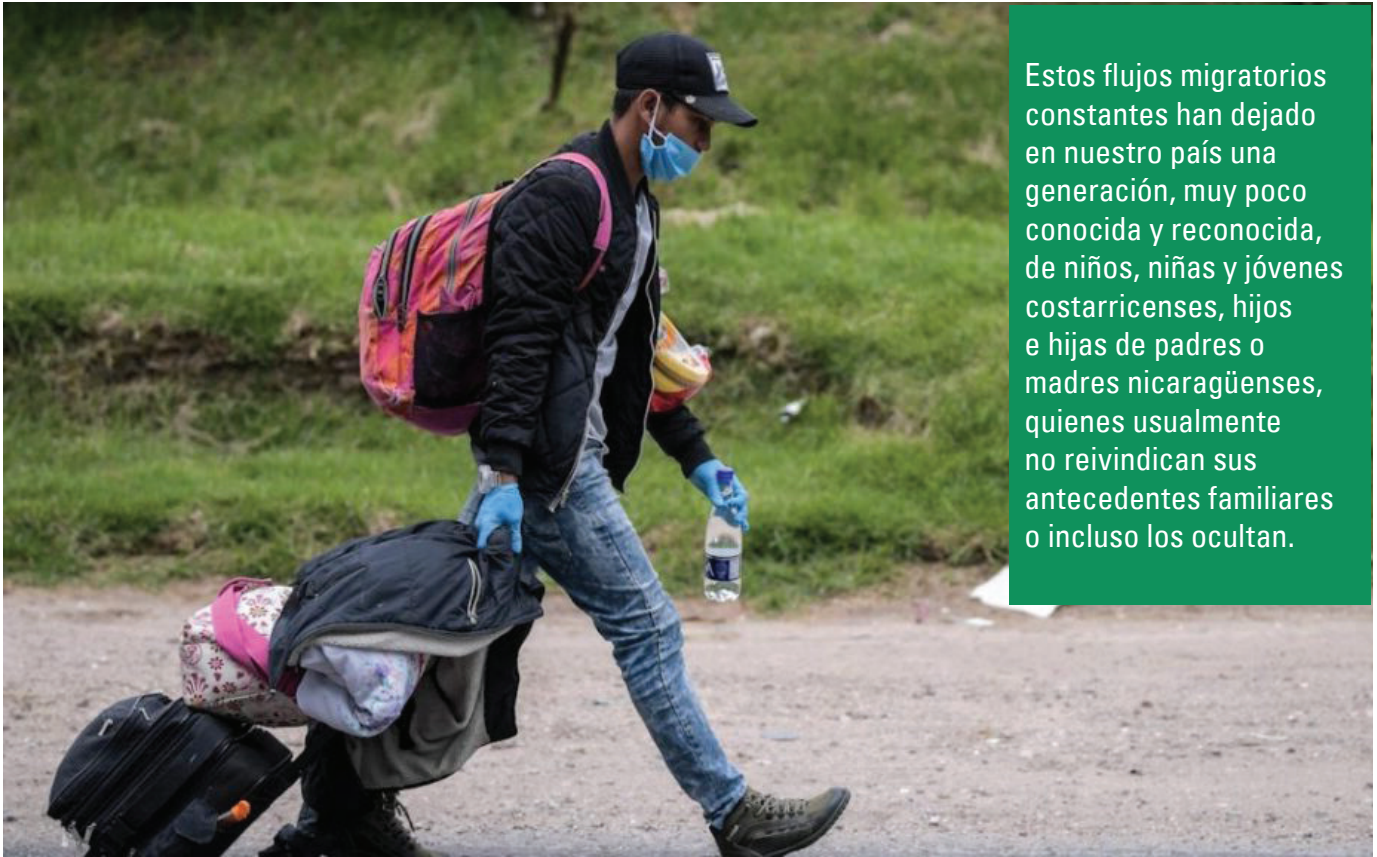
Más allá de sus fronteras, Nicaragua empieza a ser vista como epicentro de la pandemia en Centroamérica. Y en Costa Rica cobra fuerza la xenofobia. Sin embargo, la actual crisis pone de manifiesto que estamos más unidos de lo que pensábamos, en términos geográficos e históricos, económicos y, sin duda, familiares.

### Refugiados, exiliados, migrantes

La crisis política en Nicaragua ilustra cuán borrosa, y a veces problemática, puede ser la distinción entre “refugiado” y “migrante”. Y pone de relieve los retos que existen en los esfuerzos organizativos de las personas solicitantes de refugio en Costa Rica -desplazadas por el régimen orteguista- y los migrantes nicas de más larga data. Fortalecer los vínculos entre unos y otros es un desafío no siempre exitoso.

Más de 350 mil nicaragüenses han migrado a Costa Rica en las últimas décadas por falta de trabajo y de condiciones dignas para vivir. Es una migración también forzada, pero diferente a la de quienes han buscado refugio huyendo de la represión política. Y aunque todos pertenecen al mismo pueblo, que demanda democracia, derechos y oportunidades en su país, los migrantes laborales ven a veces con sospecha a sus compatriotas refugiados, intuyendo que tienen ventajas para recibir apoyo de organizaciones humanitarias y organismos internacionales, o mejor atención en los servicios migratorios o en los beneficios que el Estado costarricense brinda a quienes son solicitantes de refugio o ya fueron reconocidos como tales.

Superar la dicotomía entre refugiados / exiliados y migrantes nicaragüenses en Costa Rica resulta crucial para forjar proyectos políticos más inclusivos en Nicaragua. Como será de suma importancia, en las elecciones que tienen que celebrarse en Nicaragua en noviembre de 2021, que la oposición a Ortega consiga que la legislación electoral nicaragüense incluya el derecho al voto de los nicaragüenses en el extranjero.



Estos flujos migratorios constantes han dejado en nuestro país una generación, muy poco conocida y reconocida, de niños, niñas y jóvenes costarricenses, hijos e hijas de padres o madres nicaragüenses, quienes usualmente no reivindican sus antecedentes familiares o incluso los ocultan.

### La migración forzada no es de ahora

La migración nicaragüense a Costa Rica es histórica. La lucha contra la dictadura de Somoza, derrocada en 1979, el conflicto armado de los años 80 entre el gobierno sandinista y los grupos contrarrevolucionarios, las políticas neoliberales puestas en marcha por el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro y mantenidas desde entonces, y no se diga la devastación que produjo el huracán Mitch, han obligado a miles de nicaragüenses a dejar su país. Durante la década de la guerra de los años 80, hubo una importante migración de nicaragüenses hacia Estados Unidos, pero buena proporción vino a Costa Rica.

Estos flujos migratorios constantes han dejado en nuestro país una generación, muy poco conocida y reconocida, de niños, niñas y jóvenes costarricenses, hijos e hijas de padres o madres nicaragüenses, quienes usualmente no reivindican sus antecedentes familiares o incluso los ocultan.

También es poco conocida o reconocida la existencia de familias binacionales, en donde uno de los padres o madres es nicaragüense. Estimaciones realizadas a partir de datos disponibles en el Instituto de

Estadística y Censos muestran que un 17% de los nacimientos ocurridos en Costa Rica en 2018 fueron de madre o padre nicaragüense, y un 3,98 % nacieron de padre y madre nicaragüenses.

Las familias mixtas representan una cantidad considerable, que generalmente pasa desapercibida, tanto en Costa Rica como en Nicaragua.

### Un país en transición demográfica

La llegada de migrantes a Costa Rica coincide con la transición demográfica que experimenta nuestra sociedad. En la actualidad, Costa Rica es el país con la tasa de natalidad más baja de América Latina y con una esperanza de vida que alcanza los 80 años, ligeramente superior a la de Estados Unidos.

La tasa global de fecundidad pasó de 1,84 en 2012 a 1,67 en 2017. La proporción de personas adultas mayores alcanzará el 20% de la población total en el año 2040, una transición que en países de la Europa mediterránea tomó mucho más tiempo. Esta drástica transición demográfica no parece asumirse aún en el imaginario colectivo de la sociedad costarricense, aunque en el mediano plazo tendrá repercusiones en términos

de empleo, pensiones y provisión de salud, entre otros. El tema es importante, pero no se reconoce aún fuera de algunos círculos especializados.

### El peso económico de los nicaragüenses

Se estima que un 11% del PIB de Costa Rica lo producen nicaragüenses residentes en nuestro país. Las remesas que las personas nicaragüenses que trabajan en Costa Rica envían a sus familias en Nicaragua son vitales para la economía de Nicaragua: se estima que en 2017 fueron equivalentes a un 27% del valor de las exportaciones nicas y que en 2019 representaron el 14% del PIB nicaragüense.

Sin embargo, como sucede en tantos otros países, la migración internacional, en este caso la nicaragüense, suele asociarse en Costa Rica al deterioro de los servicios públicos: salud, educación o vivienda. Hasta hace pocos años, también se vinculaba a la inseguridad. En la actualidad la violencia criminal en nuestro país está relacionada más con las disputas territoriales por la venta de sustancias ilícitas entre grupos integrados en su mayoría por costarricenses y, por eso, este prejuicio ha cedido terreno.

### Nuestra singularidad ante la pandemia

A finales de junio de 2020, a Costa Rica le tocó enfrentar una segunda ola de la pandemia. A pesar de esto, la tasa de letalidad del COVID-19 en nuestro país era para esas fechas de 0,5% y la de mortalidad de 2,4%, sólo superadas por las tasas de Singapur.

El acceso universal a la salud pública -entre el 90-95% de cobertura para atención médica-, el acceso a agua potable por tubería pública para más de un 90% de la población y el liderazgo de las universidades públicas puestas al servicio del Ministerio de Salud son algunos de los factores que explican tan buenos indicadores. Otros, sin duda, son la capacidad de generar articulaciones oportunas entre ministerios e instituciones prioritarias y el muy alto nivel de confianza de la ciudadanía costarricense en la información oficial y en el manejo que han hecho las autoridades de la crisis sanitaria.

Si hay una institución pública que causa admiración a propios y extraños, es la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Hoy más que nunca se aprecia su importancia central. Muy golpeada por desfinanciamientos, acciones privatizadoras, corrupción y el declive en la recaudación, no deja de ser una de las instituciones más fuertes y consolidadas del país.

Sin embargo, como sucede en tantos otros países, la migración internacional, en este caso la nicaragüense, suele asociarse en Costa Rica al deterioro de los servicios públicos: salud, educación o vivienda. Hasta hace pocos años, también se vinculaba a la inseguridad. En la actualidad la violencia criminal en nuestro país está relacionada más con las disputas territoriales por la venta de sustancias ilícitas entre grupos integrados en su mayoría por costarricenses y, por eso, este prejuicio ha cedido terreno.



En la capacidad de responder adecuadamente a la pandemia ha estado el disponer del equipo de protección necesario para todo el personal de salud y la habilitación, en tiempo récord, de un hospital especializado para pacientes de COVID-19, que antes era un hospital de rehabilitación por traumas.

La rigurosa gestión de la pandemia ha permitido que los hospitales nacionales no se hayan saturado: a finales de junio de 2020 en cada hospital nacional había 30 personas internadas y 5 en las unidades de cuidados intensivos.

### Lo que nos llena de orgullo

Varias innovaciones llenan de orgullo a nuestro país en esta crisis sanitaria. La posibilidad de que el Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica (UCR) produzca un tratamiento para pacientes graves, tomando como base el plasma de pacientes convalecientes y recuperados. La creación en la UCR del primer ventilador no invasivo con aislamiento incorporado para tratar pacientes positivos. Y la secuenciación del genoma del virus que circula en Costa Rica.

Todo esto revela una institucionalidad sólida y profesional con capacidad de responder adecuadamente a la pandemia. Sin lugar a dudas, la inversión que a largo plazo ha hecho el país en instalaciones de salud pública es el secreto de la muy buena respuesta costarricense a la emergencia.

También hay que destacar otros aspectos institucionales en la acertada gestión técnica, especializada y oportuna de la pandemia. El Presidente Carlos Alvarado no acapara los medios de comunicación como conocedor de la materia o como portavoz de noticias o disposiciones. Ha cedido a las autoridades sanitarias todo el protagonismo y el liderazgo. El Ministro de Salud, el presidente de la Caja Costarricense del Seguro Social, el Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias, el Ministro de Seguridad Pública, las Ministras de Comercio Exterior, de Planificación y de Trabajo, entre otros, han tenido la mayor presencia mediática en toda esta etapa, destacando la transparencia y la claridad en todas sus comparecencias públicas.

### Políticas sociales ante la pandemia

La política social en respuesta a la pandemia ha sido objeto de escrutinio y crítica. Entre los sectores más afectados en Costa Rica sobresale el turismo, que representa cerca del 8% del PIB. Se calcula que a finales de este año se perderán más de 100 mil empleos en este ramo.

A finales de junio de 2020 se habían perdido ya casi 450 mil empleos en todo el país. Sin duda, hay un importante subregistro por la informalidad laboral en la que se gana la vida mucha gente, entre ellas las personas migrantes.

Entre las medidas de alivio que el gobierno estableció está el “Bono Proteger” que llegó a más de 500 mil personas. Consiste en un apoyo mensual y durante tres meses de 300 dólares aproximadamente por familia. Y el plan de las municipalidades “Con vos podemos”, en el que la Comisión Nacional de Emergencias provee de alimentos y artículos de limpieza a las familias.

Transcurridos los primeros tres meses de la adopción de estas medidas queda la duda de si habrá viabilidad financiera para continuar brindando estos apoyos, que no han llegado, por ejemplo, a todas las personas extranjeras que los necesitaban.

Lamentablemente, hay que resaltar que la pandemia encontró a los gobiernos centroamericanos sin una perspectiva regional y de largo plazo con la que enfrentar juntos y mejor la exclusión estructural, que está en la base de que los sistemas de salud regionales sean o muy precarios o mejores, como lo ha podido ser el nuestro.

### El PAC gobierna de nuevo

La crisis de 2018 en Nicaragua coincidió con unas reñidas elecciones generales en Costa Rica, seguidas por un proyecto de ley para una reforma fiscal que generó fuertes tensiones entre muchos sectores de la sociedad tica.

El partido neoconservador de derecha cristiana, Restauración Nacional, ganó la primera ronda en las elecciones, pero no alcanzó la mayoría requerida para hacerse con la victoria. Obtuvo el 25% de los votos y requería el 40%. En la segunda ronda ganó la Presidencia para el período 2018-2022, con el 21,7% de los votos, Carlos Alvarado Quesada, candidato del Partido Acción Ciudadana (PAC).

Hay que resaltar que la pandemia encontró a los gobiernos centroamericanos sin una perspectiva regional y de largo plazo con la que enfrentar juntos y mejor la exclusión estructural, que está en la base de que los sistemas de salud regionales sean o muy precarios o mejores, como lo ha podido ser el nuestro.

¿Cómo distinguir entre el hecho de que la población extranjera está sobre-representada entre quienes son diagnosticados a nivel nacional, de la evidencia de los casos positivos que se están registrando en mayor número en personas extranjeras, y de la xenofobia? Es éste probablemente uno de los desafíos más apremiantes en esta crisis sanitaria.

Con Alvarado, el PAC consiguió un segundo mandato, pero sólo obtuvo una pequeña representación parlamentaria (9 de las 57 diputaciones). Si bien Costa Rica se rige por un sistema presidencial, el aumento del número de partidos políticos en la Asamblea Legislativa ha derivado, en la práctica, en una especie de sistema parlamentario, en el que, para legislar y obtener mayoría de votos, las fuerzas políticas deben trabajar arduamente.

### El reto de la reforma fiscal

Alvarado heredó un déficit fiscal de aproximadamente el 5,57% del PIB. El Ejecutivo envió al Legislativo un proyecto de reforma fiscal necesario y siempre postpuesto en los últimos 20 años. Entre las principales propuestas estaba el reemplazo del impuesto a las ventas por el IVA, el aumento del impuesto a empresas y personas de altos ingresos y el control de la evasión fiscal. No todo lo propuesto fue aprobado y quedaron pendientes las políticas necesarias para prevenir la evasión y la elusión fiscal.

Qué tan regresiva o progresiva ha resultado la reforma que se le hizo a la reforma fiscal propuesta ha sido tema de controversia política. El hecho de que el PAC, como partido de gobierno, esté débilmente representado en la Asamblea Legislativa y el que la izquierda haya elegido sólo un diputado, impidió quizás, la aprobación de las políticas destinadas a evitar la evasión fiscal y a incrementar un sistema de impuestos progresivo.

Durante los debates sobre la reforma fiscal, algunos sectores de la oposición de derecha y de extrema derecha argumentaron que los ingresos que el gobierno obtendría de dicha reforma, se utilizarían en beneficios sociales para los nicaragüenses recién llegados. Así, la xenofobia se agregó a la retórica homofóbica, tan recurrida durante la campaña electoral en las redes sociales para retratar al PAC como un partido “permisivo”, que apoya el aborto y el matrimonio igualitario, principales preocupaciones de políticos y analistas neoconservadores.

Facebook registra una serie de perfiles de iniciativas de extrema derecha, como *Alt Right Costa Rica*, que se parece a Steven Bannon y el

sitio *Breitbat news*. Según esta corriente, la homosexualidad y los extranjeros amenazan lo que suponen es la identidad nacional costarricense.

### El riesgo sanitario de Nicaragua

En medio de la pandemia, el 27 de mayo, el Ministro de Salud de Costa Rica, Daniel Salas, afirmó en conferencia de prensa: “El principal riesgo sanitario que enfrenta Costa Rica en este momento con la pandemia del COVID-19 es el alto nivel de circulación del virus que existe en Nicaragua. Existe ese riesgo y lo hemos tratado de abordar lo mejor posible. Ya ustedes saben todo el despliegue que se ha hecho por parte de Seguridad y todo el movimiento sanitario que hemos estado haciendo en las dos fronteras, pero Nicaragua ya fue ubicada por la Organización Mundial de la Salud como un país con transmisión comunitaria riesgo cuatro. Tenemos que cuidar toda la actividad que se hace en nuestra sociedad y seguir los protocolos”.

El tema ya estaba en la agenda de los medios de comunicación y en las redes sociales. A pesar del claro aumento de controles fronterizos en el Norte del país, para contener el ingreso irregular de nicaragüenses, y el muy dudoso manejo de situaciones con personas indocumentadas o solicitantes de refugio que varias organizaciones denunciaron, el gobierno había evitado poner una excesiva atención en el contagio de personas extranjeras.

### ¿Cómo distinguir entre las cifras y la xenofobia?

Al inicio de la pandemia, estos casos se mantuvieron estables, representando el 6-7% del total. Sin embargo, ya para mediados de junio, el porcentaje había crecido a casi el 25% de los casos y, al final del mes, esos casos representaron el 40% de los registrados diariamente.

A pesar de la presión ejercida por los medios de comunicación, el Ministerio de Salud no desglosa la nacionalidad de los extranjeros contagiados. Sin embargo, existen múltiples narrativas que asocian el aumento de los casos durante el mes mayo a migrantes, especialmente nicaragüenses.

¿Cómo distinguir entre el hecho de que la población extranjera está sobre-representada entre quienes son diagnosticados a nivel nacional, de la evidencia de los casos positivos que se están registrando en mayor número en personas extranjeras, y de la xenofobia? Es éste probablemente uno de los desafíos más apremiantes en esta crisis sanitaria.



## La voracidad de los agronegocios

Poco a poco fue emergiendo un secreto a voces: los agronegocios asociados especialmente a la piña y a la yuca eran responsables de contratar a nicaragüenses sin seguridad social, que vivían en condiciones de hacinamiento, lo que favorecía el incremento de los casos de COVID-19.

Primeramente, fue noticia el ingreso de 69 nicaragüenses en territorio costarricense, por un punto no autorizado, amontonados en un camión ganadero. Después se reveló que llegaban reclutados por empresas que cultivan piña que urgen de mano de obra y que los mantienen en condiciones precarias y clandestinas, para hacer más rentable su monocultivo.

El Ministerio de Salud recordó que las empresas que contraten a inmigrantes indocumentados serían multadas, como lo establece la normativa migratoria. Pero desde la experiencia de las organizaciones que defienden los derechos humanos de trabajadores migrantes, este tipo de sanciones nunca suelen hacerse efectivas. ¿Cambiará algo ahora con la crisis sanitaria?

### “Es fácil buscar culpables”

Recogemos las palabras del diputado José María Villalta, del partido Frente Amplio, quien se expresó así en la Asamblea Legislativa, al conocerse lo que ocurría con estos trabajadores:

Hay una pandemia que afecta a nuestro país y a la humanidad y que nos ha afectado mucho antes de la llegada del coronavirus. Me refiero a la pandemia del odio, de la discriminación, del racismo y de la xenofobia.

Esa pandemia también está azotando a Costa Rica y en estos tiempos de crisis vemos cómo se desata. Tiempos de crisis en los que estamos afectados por un virus microscópico que no podemos ver. Es muy fácil querer buscar culpables en las personas más vulnerables de nuestro país. Y eso es lo que está pasando en Costa Rica hoy, cuando uno escucha por las redes sociales discursos de odio, de xenofobia hacia la población nicaragüense que trabaja en nuestro país. He visto discursos encendidos denunciando el racismo en otros países. Hay que denunciarlos con vehemencia, pero no olvidemos que contra esos discursos de odio tampoco estamos vacunados en Costa Rica.

**“Huyen de un gobierno irresponsable”**

La población nicaragüense que viene a trabajar a nuestro país huye de un gobierno irresponsable al que hemos denunciado en este plenario legislativo, un gobierno irresponsable que ha expuesto a

su población, que no ha tomado las medidas para enfrentar adecuadamente esta pandemia.

La población migrante viene a trabajar a Costa Rica. Y no nos engañemos, ¡no seamos hipócritas!, hay muchas actividades productivas que no se sostienen sin la mano de obra de los trabajadores nicaragüenses. Es lo que pasa con las actividades agrícolas en la Zona Norte. Y a mí me llama la atención oír discursos de odio contra trabajadores que estaban laborando sin seguridad social, sin regularidad migratoria, pero que están laborando en Costa Rica y que están enfermos o podrían estarlo. Pero no hay ni una palabra contra los irresponsables, explotadores, esclavistas que explotan a esos trabajadores y que se han enriquecido históricamente con ellos en las plantaciones de la Zona Norte de nuestro país y en otras muchas regiones.

**“Hay una cúpula empresarial irresponsable”**

Hay redes de tráfico de migrantes, redes de trata que operan impunemente en este país, representados al más alto nivel por una cúpula empresarial irresponsable que los alcahuetea. Esas redes no sólo violentan los derechos humanos de estos trabajadores. Hoy están poniendo en peligro la salud de toda la población. Y yo desearía ver un discurso más vehemente, una actuación firme del Ministerio de Salud, que es muy bueno para cerrar parques públicos, pero ¿por qué no actúa con toda la fuerza de la ley contra estos irresponsables?

La solución no va a ser nunca negarle la atención en salud a estas personas trabajadoras. Con eso sólo vamos a agravar la pandemia. No es violando los derechos humanos que vamos a enfrentar esta crisis. Es con responsabilidad, con solidaridad, con el aporte de todos los sectores.

### El despunte de la xenofobia

En el año 2020, la pandemia del COVID-19 proporciona un lenguaje para hablar sobre xenofobia sin necesidad de nombrarla directamente. El “racismo inferencial”, como lo calificó Stuart Hall, resulta muy persuasivo pues quienes emplean términos despectivos hablan en nombre de la salud pública y por eso no son reconocidos

En general, durante los últimos dos años (2018-2020), el aumento de la xenofobia ha tenido su contracara, y esto es muy importante. La descripción de esta coyuntura sería parcial si se dejara de lado la solidaridad y la defensa de los derechos humanos que han emprendido muchas organizaciones y personas.

La literatura sobre migración y exclusión demuestra que aquellos que son rechazados son al mismo tiempo indispensables. Esta paradoja se vuelve aún más difícil de reconocer en tiempos de pandemia, cuando aumentan las amenazas en torno al contagio y, simultáneamente, se requiere que los migrantes recojan a nuestros hijos y a nuestras hijas o construyan la infraestructura de nuestro país.



como “racistas”. El “racismo inferencial” potencia el “racismo manifiesto”, que recurre al odio de manera abierta.

En el contexto del COVID-19 volvió a aparecer, por ejemplo, un perro rottweiler en la bandera de Costa Rica. Evocaba un hecho de 2005, cuando varios rottweilers atacaron y mataron al nicaragüense Natividad Canda ante la indolencia de policías y civiles costarricenses. En las redes sociales abundaron los mensajes sugiriendo que son necesarios rottweilers en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica para frenar el contagio.

Al racismo inferencial y manifiesto hay que agregar la gran cantidad de noticias falsas que circulan profusamente, especialmente en el WhatsApp, que hacen evidente que existe una intención consciente de producir miedo y odio.

### “No hay excusa para discriminar”

En general, durante los últimos dos años (2018-2020), el aumento de la xenofobia ha tenido su contracara, y esto es muy importante. La descripción de esta coyuntura sería parcial si se dejara de lado la solidaridad y la defensa de los derechos humanos que han emprendido muchas organizaciones y personas.

“Xenofobia” se ha convertido ya en una palabra familiar más allá de los círculos académicos, que presiona sobre comentarios que puedan percibirse como xenófobos. Voces hostiles hacia los nicaragüenses procuran desmarcarse de la xenofobia y ya se escucha con cierta frecuencia: “Yo no soy xenófobo, pero...”, lo que parece confirmar que la crítica hacia la hostilidad y el racismo interpelan a quienes llaman al odio.

Hoy, en el contexto de la pandemia, no es fácil distinguir entre los riesgos de la transmisión comunitaria debida a la irresponsabilidad de Ortega y a las empresas de agronegocios, y la xenofobia sin vínculos con la pandemia.

Pese a esta confusión, llaman la atención los esfuerzos institucionales de Costa Rica para rebatir la asociación entre riesgo de contagio y xenofobia. Es el caso de la campaña del Ministerio de Justicia y Paz, en la que la xenofobia se presenta como un virus que debe evitarse, como se evita el SARS-CoV-2. La campaña se acompaña de frases como éstas: “Que el miedo no dé espacio a la xenofobia, que esta pandemia sirva para transformarnos en mejores personas”, “Ni el COVID-19, ni ninguna otra cosa, pueden ser excusa para discriminar”, “El planeta está en crisis... y todos somos ciudadanos y ciudadanas de ese mismo planeta”.

### También tenemos migrantes

También las personas costarricenses emigran, aunque en número menor que las del resto de países centroamericanos. Nuestra migración representa aproximadamente el 3% de la población total.

También costarricenses han perdido la vida por el coronavirus en el extranjero. A finales de junio, 25 costarricenses habían muerto en Estados Unidos por la pandemia. Un número importante de costarricenses en ese país vive en Nueva Jersey y Nueva York, dos estados donde el COVID-19 ha sido especialmente letal. En comparación, en esas fechas de junio eran sólo 12 las personas que murieron de COVID-19 en Costa Rica.

La muerte de costarricenses migrantes víctimas de la pandemia se menciona en los medios de comunicación, pero no hay una narrativa sobre los elementos asociados a la pérdida de sus vidas: irregularidad migratoria, limitado o nulo acceso a servicios de salud, trabajos precarios y con alta exposición a la enfermedad...

La débil opinión pública costarricense parece no estar preparada para considerar a los costarricenses como “latinos” o “migrantes”. Eso significaría reconocer que los costarricenses en Estados Unidos son “otros”, lo que podría contribuir a reflexionar sobre las formas en que esos “otros”, los nicaragüenses, están representados en Costa Rica.

### “Somos una familia”

La literatura sobre migración y exclusión demuestra que aquellos que son rechazados son al mismo tiempo indispensables. Esta paradoja se vuelve aún más difícil de reconocer en tiempos de pandemia, cuando aumentan las amenazas en torno al contagio y, simultáneamente, se requiere que los migrantes recojan las cosechas, cuiden a nuestros hijos y a nuestras hijas o construyan la infraestructura de nuestro país.

Las narrativas de la migración se enmarcan en términos de costos y casi nunca en términos de contribuciones. Por lo general, el sector privado no reconoce que los nicaragüenses son vitales en ámbitos clave de la economía costarricense. Hubo una hermosa excepción al terminar la marcha contra la xenofobia de agosto de 2018. En esa ocasión una gran empresa constructora colgó una pancarta en la que aparecían juntas las banderas nicaragüense y costarricense acompañadas de la frase: “Somos una familia”.

Dado que el sector privado apenas reconoce el grado de interdependencia que caracteriza el mercado laboral en nuestro país, fue un símbolo excepcional y prometedor, que confirmó que el sector privado podría hacer una gran contribución para que las personas migrantes tuvieran un mayor reconocimiento. Desde ambos lados de la frontera, esa interdependencia no suele estar presente. Tampoco el gobierno de Nicaragua reconoce lo que aportan sus migrantes.

### La interdependencia que nos une

Esta pandemia nos recuerda cómo la interdependencia está en el centro de la agroexportación nacional y de otras industrias, y reclama su lugar. Las fronteras están cerradas, pero se requieren migrantes que las crucen, mientras las empresas apenas admiten públicamente que dependen de la fuerza laboral migrante. El 22 de junio el diario “La Nación” titulaba: “Agro requiere ayuda de 74 mil migrantes para recoger cosechas”. Cristian Vargas, un cafetalero de Tarrazú declaraba: “Los trabajadores son de suma importancia. Sin ellos en esta zona no recolectamos el café. Sin ellos se puede perder hasta la mitad de la cosecha. En mi caso, se me perdería hasta el 75% de mi cosecha”.

La experiencia de tantas familias mixtas y la de la primera generación de costarricenses, cuyos padres son nicaragüenses, junto con la realidad de nuestra economía, es un amplio escenario de interdependencia.

Las familias binacionales están presentes en la sociedad costarricense y un número importante de niños y niñas costarricenses tienen al menos un progenitor nicaragüense. Sin embargo, hasta ahora esos antecedentes familiares y esa importante primera generación de costarricenses no se traducen aún en reconocimiento.

Más allá de la retórica nacionalista, el desafío será compartir las experiencias de quienes se ven obligados a abandonar Nicaragua, con la de quienes tienen menos oportunidades en esta sociedad a la que llegan.

Todos experimentan exclusión, enfrentan desigualdades, pobreza y falta de oportunidades. Comparten

clase, nacionalidad, raza, género, por mencionar sólo unas pocas condiciones sociales. Este compartir podría ofrecer rutas alternas para superar las narrativas del “divide y vencerás”, según las cuales los “extranjeros y los locales” son diferentes.

A pesar de que el análisis económico, demográfico y social proporciona pistas para pensar -y para sentir- sobre la interdependencia, las narrativas que lo asumen no son todavía muy frecuentes. La experiencia vivida tiene que traducirse en un proceso pedagógico y político. La existencia de la diversidad y de la interculturalidad no garantiza por sí misma su reconocimiento. Más bien, en ciertas coyunturas y situaciones, como las que ha creado esta pandemia, las voces del odio parecen ser mayoritarias y se imponen.

### Responsables son Ortega y los empresarios ticos

Aunque este coronavirus no reconoce fronteras, sus representaciones están altamente nacionalizadas. Y aunque en eso se esconde una de las mayores dificultades para las personas migrantes, esto puede significar también una gran oportunidad para confrontar y para revertir, con datos y evidencias, los discursos retrógrados y de criminalización que han tomado fuerza con la pandemia.

La responsabilidad de la propagación del virus no debe pesar sobre las espaldas de la gente pobre que vive y trabaja hacinada, que no puede seguir las medidas sanitarias o que teme buscar atención médica por estar indocumentada. El hacinamiento es una de las expresiones más claras de exclusión social.

Los responsables de la propagación del virus van desde un Ortega evasivo e inoperante en Nicaragua,

hasta los empresarios de los agronegocios en Costa Rica, que hoy han quedado al descubierto con sus prácticas de siempre, basadas en la explotación sin misericordia de los trabajadores más vulnerables.

### Esperando un nuevo tiempo

Hoy más que nunca es tiempo de reconocer que la sociedad costarricense y la nicaragüense son profundamente interdependientes, no sólo por la historia y el territorio, también por los procesos demográficos, económicos y culturales. Sin embargo, siguen existiendo más narrativas que reproducen la xenofobia y que buscan imponerse sobre las que resaltan la diversidad y el reconocimiento mutuo.

Cómo encontrar narrativas oportunas para dar relieve a la interdependencia, teniendo entre sus prioridades la generación de recursos pedagógicos en la educación formal temprana es un camino a explorar.

Plataformas culturales, la literatura, la música, las artes visuales y los medios digitales pueden ayudar mucho y ya hay en curso muchas acciones prometedoras. De suma importancia son la gente dispuesta a hablar, a hacer sentir su voz, basándola en experiencias vividas de interdependencia. Aún más necesarias quizás, son sociedades con una mayor disposición a la escucha, capaces de sobreponerse a los estigmas, a la desinformación y a los miedos.

Corre hoy una época de demasiado dolor y mucha incertidumbre y ojalá venga pronto un nuevo tiempo que permita que afloren mejores maneras de ser humanidad. Sin el odio que busca culpables donde sólo hay hermanos y hermanas.





# RETOS de la HOSPITALIDAD en el contexto de retornos forzados en COVID-19

*Este artículo es la síntesis de conversaciones entre personas pertenecientes a instituciones y organizaciones humanitarias, que acompañamos a migrantes, desplazados y refugiados en Ecuador, Colombia y Venezuela. El proceso de diálogo se basó en una encuesta y un conversatorio virtual, realizados a finales del mes de junio del 2020.<sup>1</sup>*

## Introducción

En Colombia, Ecuador y Venezuela, la movilidad humana forzada sigue siendo una realidad que genera retos para toda la región. La emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19, el recrudecimiento del conflicto armado en Colombia en un escenario de confinamiento y aislamiento social que aumenta el desplazamiento forzado interno, las manifestaciones de discriminación y rechazo contra la población migrante y refugiada que, en muchos casos, las ha obligado a retornar a su país de origen bajo condiciones de inseguridad con riesgos sanitarios y la vulneración de sus derechos fundamentales, hacen parte de los elementos que han venido agudizando los desafíos propios de la movilidad humana

<sup>1</sup> Este artículo es una iniciativa del Servicio Jesuita a Refugiados Colombia y la Red Jesuita con Migrantes para Latinoamérica y el Caribe, en colaboración con otras organizaciones humanitarias de Venezuela, Colombia y Ecuador.

Las condiciones de Venezuela también plantean un escenario desolador. La precariedad de los servicios básicos para la población y la hiperinflación, que dificulta cada día más el abastecimiento de productos de la canasta alimentaria, indican que la migración forzada seguirá siendo una constante en la región.

forzada. Las condiciones de Venezuela también plantean un escenario desolador. La precariedad de los servicios básicos para la población y la hiperinflación, que dificulta cada día más el abastecimiento de productos de la canasta alimentaria, indican que la migración forzada seguirá siendo una constante en la región.

Los retornos claramente no son voluntarios. Son decisiones desesperadas, mu-

chas veces presionadas por la precariedad económica o la discriminación. No hay acompañamiento ni una orientación clara para minimizar los riesgos que las personas enfrentan en sus trayectos, no solo en temas relacionados con la salubridad, sino también en la protección general de sus derechos humanos.

A partir de este contexto, convocamos al conversatorio virtual *Retos de la Hospitalidad en el Contexto de los Retornos Forzados*, con diferentes actores institucionales y de la sociedad civil, para hablar de la realidad que acompañamos en la frontera colombo-venezolana, en el Estado Táchira (Venezuela) y en Ecuador. Fruto de ese conversatorio son los hallazgos que compartimos en estas páginas y que difundiremos más ampliamente las próximas semanas.

## Nuestros retos regionales

Teniendo en cuenta las causas por las que la población migrante y refugiada venezolana ha decidido regresar a su país, sumado a los ejercicios de acompañamiento y monitoreo, realizados por las organizaciones humanitarias, sociales y de la academia reunidas para conversar sobre realidades humanitarias regionales, que permitieran “*conocer para comprender*” como nos invita el papa Francisco, hemos identificado los siguientes retos que deberían ser superados desde la gestión y la incidencia regional:

### 1. Retos de protección

- **En materia de regularización:** Independiente del estatus migratorio, el acceso a soluciones

duraderas debería ser una premisa estatal. Sin embargo, la migración forzada venezolana hacia los países de la región ha dejado en evidencia que estar en situación irregular incrementa la brecha de acceso a derechos. En ese sentido, preocupa como los países en la región han definido nuevos requisitos de visa o pasaporte para ingresar a sus territorios, aludiendo que son necesarios para garantizar una migración segura, ordenada y regular, pese a que la evidencia fáctica muestra que dichas políticas tienen el efecto opuesto: la población migrante y refugiada está optando por utilizar canales de migración peligrosos e irregulares que los ponen en un riesgo adicional.

- **En materia de prevención y protección durante el recorrido:** Los desafíos del regreso a Venezuela o a otras ciudades dentro de los mismos países donde están refugiados, están marcados por el cierre de fronteras. Esto los expone a mayores vulnerabilidades, sobre todo a distintos tipos de violencia, riesgos de contagio de COVID-19 por la falta de medidas de bioseguridad, desconocimiento de las rutas de atención institucional y de las restricciones de los Estados y ciudades por las que transitan, ausencia de información sobre las medidas para el ingreso a Venezuela, así como de los procesos que deben seguir dentro del país para llegar a sus destinos finales y, finalmente, falta de elementos de bioseguridad adecuados debido a las condiciones de precariedad con la que viajan.
- **En materia de salud, asociada a los riesgos de contagio por COVID-19:** La mayoría de la población migrante y refugiada está retornando forzosamente, con elementos precarios o nulos de bioseguridad. Asimismo, encuentran dificultades para acatar las medidas preventivas emitidas por los gobiernos nacionales y las autoridades en salud, pues sus realidades diarias tales como pasar la noche en las vías y realizar actividades de higiene y alimentación en sitios poco salubres (con falta de acceso a agua potable, sin jabón y expuestos a la lluvia, el frío y el sol), no les permiten seguir las recomendaciones que se dan para prevenir el contagio.



Los desafíos del regreso a Venezuela o a otras ciudades dentro de los mismos países donde están refugiados, están marcados por el cierre de fronteras. Esto los expone a mayores vulnerabilidades, sobre todo a distintos tipos de violencia, riesgos de contagio de COVID-19 por la falta de medidas de bioseguridad, desconocimiento de las rutas de atención institucional y de las restricciones de los Estados y ciudades por las que transitan.

- **En materia de mitigación y prevención de riesgos asociados a las dinámicas de violencia, generada por actores armados ilegales en los territorios:** Es bien sabido que, en Colombia, los niveles y riesgos de vulneración de derechos como la vida, la libertad, la integridad y la seguridad, en el marco del conflicto armado, no cesan. Es una situación que repercute tanto en las comunidades de acogida, como en la población migrante forzada venezolana que se ubica en estos territorios, materializando dos escenarios que impactan principalmente a las y los migrantes: el primer escenario está asociado a los riesgos que enfrentan cuando transitan por pasos informales, pues las personas son extorsionadas y están sujetas a todo tipo de violaciones a sus derechos humanos por parte de los actores armados ilegales que controlan el paso; y el segundo, está asociado a los impactos humanitarios del accionar armado que se da en los territorios, que termina gestando desplazamientos forzados internos, reclutamiento de

menores, explotación sexual y explotación laboral, entre otros hechos victimizantes.

## 2. Retos en integración local

- **Asociados a empleabilidad formal y medios de vida:** La mayoría de la población migrante y refugiada venezolana que ha llegado a los países de la región, lo ha hecho en búsqueda de mejores condiciones de vida dada la escasez de medicamentos y alimentos, así como la baja posibilidad de tener ingresos económicos en su país natal. Lamentablemente, este objetivo no ha podido consolidarse del todo, pues la mayoría se ha dedicado a actividades económicas informales (por encontrarse en situación irregular) y para los que están regulares no ha sido fácil acceder a trabajo formal, pues existen vacíos en la política pública y su aplicabilidad. Esto no les ha permitido satisfacer sus necesidades básicas, sumado a que las medidas de distanciamiento y cuarentena no les permiten

salir a buscar un sustento diario, empujándolos incluso a vivir de la caridad.

- **Consolidación de una cultura de la hospitalidad:** En el contexto de la pandemia, han aumentado los niveles de rechazo y exclusión hacia la población migrante y refugiada venezolana, que de por sí, previo a la crisis, ya era mirada con prevención por los países de la región. Se les señala como “portadores” del COVID-19 debido a su condición de constante movilidad y desprotección que muchas veces los lleva a vivir en la calle. Esta situación complejiza mucho más los procesos de integración local a los países donde están buscando desarrollar su proyecto de vida, así como al interior de Venezuela, donde también están siendo discriminados por sus connacionales al ser tratados, por representantes del Gobierno, como “armas biológicas” o “traidores de la patria”.

### Recomendaciones generales

- **Avanzar en la consolidación de políticas estatales que identifiquen los estándares más altos de protección, a nivel internacional y regional,** de modo que respondan al compromiso planteado a la luz de la Declaración de Brasil: “Un marco de cooperación y solidaridad regional para fortalecer la protección internacional de las personas refugiadas, desplazadas y apátridas en América Latina y el Caribe”.
- **Implementar un mecanismo de regularización regional que atienda los retos y realidades actuales de la migración forzada venezolana,** que además promueva la integración a largo plazo para que esta población pueda sentar bases sólidas en los territorios de acogida, así como soluciones duraderas que paralelamente contribuyan al crecimiento como sociedad, países y región.
- **Identificar de manera urgente planes y programas de estabilización socioeconómica de largo plazo,** que atiendan las razones por las que esta población ha decidido regresar a su país. Asimismo, que se creen alternativas a las ayudas humanitarias de emergencia, para que desincentiven la intención de regresar a Venezuela en medio de esta coyuntura sanitaria que implica riesgos adicionales.
- **Implementar estrategias regionales que incentiven la consolidación de fronteras solidarias y seguras,** como medida de mitigación del riesgo que de manera directa avancen en la consolidación de garantías para la prevención, protección e integración local.
- **Avanzar en mayor coordinación regional a nivel estatal y en la sociedad civil.** La migración forzada de la población venezolana ha dejado en evidencia la necesidad de coordinar acciones en cada uno de los sectores humanitarios, y no solo en la sociedad civil, que sean complementadas por la respuesta estatal apalancadas por políticas y planes sectoriales regionales institucionales. Estas deben permitir, de manera integral, que la población pueda acceder a sus derechos, cuente con mecanismos de protección y desarrolle sus planes de vida de la mejor manera. Como ya se tienen plataformas y espacios para la coordinación regional, hace sentido robustecer la articulación y respuesta conjunta en favor de la población migrante forzada.
- **Implementar estrategias nacionales que promuevan una cultura de la hospitalidad,** donde a través de acciones de incidencia social e institucional se promuevan gestos de empatía, acogida e integración local.

En el contexto de la pandemia, han aumentado los niveles de rechazo y exclusión hacia la población migrante y refugiada venezolana, que de por sí, previo a la crisis, ya era mirada con prevención por los países de la región. Se les señala como “portadores” del COVID-19 debido a su condición de constante movilidad y desprotección que muchas veces los lleva a vivir en la calle.



## Acciones comunes para la promoción de la cultura de la hospitalidad

### 1. Sensibilización e información:

- Aprovechar estratégicamente las redes sociales y medios de comunicación, especialmente la radio, para difundir mensajes confiables para promover la sensibilización y empatía hacia la población en movilidad humana forzada. Se propone el uso de sus relatos y vivencias para lograr impactar con este mensaje, a mayor profundidad, en las comunidades de acogida.
- Divulgar información sobre rutas seguras y promover el trabajo en red entre las organizaciones, para acompañar, desde los diferentes territorios, el recorrido de la población en tránsito.
- Profundizar en la promoción de acciones en organizaciones y comunidades para la protección de la mujer migrante, retornada forzada y/o víctima, en el marco de las dinámicas de conflicto armado.
- Crear espacios virtuales donde se promuevan temas de hospitalidad y acogida, para la integración local entre la población en movilidad humana forzada y la comunidad receptora.
- Fortalecer los liderazgos comunitarios para que sean promotores de la comunicación rápida y

eficaz de los protocolos sanitarios de prevención y detección temprana, así como para articular asistencia social de emergencia y activación de rutas de atención.

### 2. Visibilización e incidencia

Con la identificación de los vacíos de protección a los que están expuestas las personas en movilidad humana forzada, especialmente en el contexto de la pandemia, conflicto armado y crisis humanitaria, es importante realizar ejercicios de incidencia y visibilización ante los gobiernos, nacionales y locales, de manera que se logre:

- Habilitar pasos regulares, con los respectivos controles y medidas de bioseguridad, especialmente en las zonas fronterizas.
- Abrir los albergues y hogares de paso para el refugio temporal de la población migrante con vocación de permanencia y en tránsito.
- Crear y/o fortalecer un espacio regional que promueva la generación de normativas estatales migratorias con carácter solidario y humano, que trabaje por incidir en las políticas de los Estados receptores y expulsores para garantizar que los procesos de movilidad humana forzada se den en condiciones mínimas de dignidad y protección.



# COVID-19, migrantes internacionales y SALUD INTERCULTURAL

## Reflexiones desde la experiencia de Chile

Carla Urrutia, Alexandra Obach  
y Báltica Cabieses<sup>1</sup>

No es la primera vez en la historia que las pandemias causan estragos en las sociedades. Las distintas olas de la peste bubónica en Europa, la influenza y el VIH/SIDA son algunos ejemplos de los desafíos sanitarios globales a los que la humanidad ha debido enfrentar.

Es necesario levantar reflexiones sobre las particularidades que los migrantes internacionales están experimentando en múltiples ámbitos referidos a la pandemia del COVID-19 y, en particular, con respecto a su estado de salud y el acceso al sistema sanitario en esta emergencia nacional.

La pandemia del COVID-19 ha desatado una crisis de salud global que afecta tanto nuestra realidad local como a todos los países del mundo. Debido a esta pandemia, los países han tomado diversas medidas de salud pública para controlar el impacto de las consecuencias del virus. Del mismo modo, han debido tomar medidas políticas y económicas de urgencia para poder hacer frente al impacto social y económico, del que aún no hay total claridad en su magnitud, pero que ya se anticipa como desafiante y complejo.

No es la primera vez en la historia que las pandemias causan estragos en las sociedades. Las distintas olas de la peste bubónica en Europa, la influenza y el VIH/SIDA son algunos ejemplos de los desafíos sanitarios globales a los que la humanidad ha debido enfrentar. La salud pública ha sido clave en tanto ha desarrollado, desde hace cientos de años, estrategias múltiples para prevenir el contagio y controlar los efectos de estas condiciones de salud, por ejemplo: con campañas de información en salud, cordones sanitarios, cuarentenas y medidas de distanciamiento físico para cortar las cadenas de contagio.

Retornando al presente, al territorio chileno y al contexto de la pandemia de COVID-19, nuestro país se caracteriza por su diversidad interna: pueblos originarios, grupos de diversidad sexual y migrantes internacionales son algunos ejemplos que constatan la gran heterogeneidad sociocultural de nuestra población en la región de Latinoamérica. Algunas comunidades migrantes internacionales conforman uno de los grupos sociales que más se ha visto impactado a causa de la pandemia, en sus condiciones de vida, socioeconómica y de salud. Esto debido a condiciones a las que estaban sujetos antes de esta crisis sanitaria, pero también por barreras de acceso a la atención de salud y a la dificultad de seguir algunas medidas preventivas para poder subsistir, en términos de ingreso y sustento familiar. También han sido golpeados por los

1 Programa de Estudios Sociales en Salud, Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, Facultad de Medicina Clínica Alemana, Universidad del Desarrollo, Chile. Colaboradoras del SJM Chile.



efectos humanos y sociales de esta pandemia, en tanto han experimentado discriminación y estigma desde las autoridades hasta las comunidades en cada territorio. Muchos de ellos han debido desalojar sus casas, perdido sus empleos y no han podido retornar a sus países si lo deseaban. Algunos han fallecido sin redes de apoyo y en condiciones de desesperanza y pobreza. Con todo esto, es necesario levantar reflexiones sobre las particularidades que los migrantes internacionales están experimentando en múltiples ámbitos referidos a la pandemia del COVID-19 y, en particular, con respecto a su estado de salud y el acceso al sistema sanitario en esta emergencia nacional.

Desarrollamos estas reflexiones a partir de un ejemplo real que aconteció en Chile. En abril de 2020, se mostró en televisión nacional el caso de un cité (conjunto habitacional de pequeño tamaño) en la comuna de Quilicura, al norte de la capital de Santiago, en el que vivían en ese momento, en condiciones precarias y de hacinamiento, población haitiana, chilena y de otras nacionalidades. La noticia mostró que alrededor de unas 33 personas -de las 88 que habitaban el lugar- se habrían contagiado de COVID-19. Las y los contagiados debieron ser trasladados a recintos sanitarios para asegurar su recuperación, ya que la habitabilidad del lugar de

residencia era de extrema pobreza. Debido a este foco de contagio, llegaron distintos medios de comunicación para registrar lo sucedido y, además, se reportó que personas de nacionalidad chilena habrían lanzado piedras al conjunto habitacional en actitud de clara violencia racista hacia los infectados. A partir de este ejemplo puntual, se desprenden diversas ideas provenientes de diferentes marcos de referencia y abordajes en salud pública, con énfasis en la epidemiología social y las ciencias sociales.

### Reflexión desde los determinantes sociales de la salud

Un marco de análisis posible es el modelo de los determinantes sociales de la salud<sup>2</sup>, el cual hace referencia a la manera en que factores que no son biológicos y no están centrados en el sistema de salud, influyen en el estado de salud de las poblaciones. A grandes rasgos, estos factores se refieren a las circunstancias en que las personas viven y se desenvuelven: el sistema político, el sistema económico, la distribución de la riqueza y las políticas públicas<sup>3</sup>. Este modelo se devela y organiza en

2 Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (2020): "Determinantes sociales de la salud en la Región de las Américas". En: [https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017?post\\_es=determinantes-sociales-de-la-salud](https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017?post_es=determinantes-sociales-de-la-salud) (15/6/2020)

3 Organización Mundial de la Salud (2020): "Determinantes sociales de la salud". En: [https://www.who.int/social\\_determinants/es/](https://www.who.int/social_determinants/es/) (15/6/2020)

, Se hace evidente que son las condiciones de vida de hacinamiento, la falta de acceso a servicios básicos y la imposibilidad de poder mantenerse en cuarentena, las causas más probables que desataron la situación crítica de contagio de COVID-19.

al menos tres dimensiones: i) dimensión macroestructural, que incluye el sistema socioeconómico, político y las normas socioculturales; ii) nivel intermedio, en el que se encuentran factores asociados a clase social y dimensiones relacionadas, como son la ocupación, el nivel educacional, la etnicidad y el género; y iii) el nivel micro o individual, donde se encuentran el sistema de salud, factores psicosociales, estilos de vida y factores biológicos y hereditarios.

A nivel internacional, se acepta que la migración internacional es un determinante social de la salud, debido a que el proceso migratorio puede conllevar una serie de situaciones que ponen en riesgo la vida y la salud de esta población en los distintos momentos de la trayectoria migratoria y en el asentamiento en el país de acogida. Esto se hace palpable y visible en nuestra región en el contexto de la actual pandemia. Tal y como el ejemplo anterior ilustra, se hace evidente que son las condiciones de vida de hacinamiento, la falta de acceso a servicios básicos y la imposibilidad de poder mantenerse en cuarentena, las causas más probables que desataron la situación crítica de contagio de COVID-19. Este enfoque de determinantes sociales de la salud, entonces, permite abrir la mirada a los factores que influyen en las enfermedades más allá de lo clínico, tomando en cuenta cómo los distintos países gestionan las leyes migratorias y el estatus social de los migrantes.

La Alianza Latinoamericana para la Salud Global resume cuatro puntos importantes específicos que influyen en el desarrollo de la pandemia<sup>4</sup>: i) la región latinoamericana es más pobre e inequitativa que Asia o Europa, por lo que aplanar la curva de contagio comporta mayores dificultades; ii) reconoce que los gobiernos han hecho lo posible por frenar la cadena de contagios, pero expresan su preocupación sobre priorizar las economías frente a la salud de la población;

iii) expresan su preocupación sobre el impacto desigual que puede tener la enfermedad sobre poblaciones más vulnerables, como son las mujeres, niños y niñas, pueblos indígenas y afrodescendientes, y comunidades pobres y excluidas. En este punto proponemos incluir a los migrantes internacionales que habitan en Chile, ya que como anteriormente se subrayó, la población migrante internacional está sujeta a discriminaciones y vulneraciones de sus derechos en base al racismo social e institucional, así como a las normativas legales que tienden a dificultar su inclusión social; y iv) en este último punto se subraya la necesidad de avanzar en investigación conducente al desarrollo de vacunas y medicamentos que sean un bien público global.

Unido a lo anterior, existen otros determinantes estructurales relacionados con las particularidades de la región latinoamericana que producen que el avance de la pandemia y el acceso a la salud de las poblaciones sea distinto a lo que ha ocurrido en otros continentes, como es el caso de Asia y Europa. Álvarez y Harris<sup>5</sup> identifican cinco desafíos importantes que la región debe enfrentar en este escenario y que afectan directamente la salud de las personas: i) la dificultad de mantener una cuarentena estricta, sobre todo en la población más empobrecida debido a su necesidad de continuar trabajando para subsistir; ii) prever la confluencia del virus con otras enfermedades estacionales que afectan anualmente a la población regional, como la influenza y el dengue y las implicancias de esto; iii) la llegada del invierno y sus efectos sobre las tasas de contagio del virus; iv) debido a la limitación de recursos, poder desplegar medidas sanitarias como estrategias adecuadas para aplicación de test, las particularidades de las epidemiologías locales, medidas de tratamiento en hospitales y tratamiento ambulatorio; y v) asumir los impactos del virus en las economías de la región.

## Reflexión desde la interculturalidad en salud

La cultura está inevitablemente intrincada en los procesos de salud/enfermedad/atención y muerte de los grupos sociales y las sociedades en su conjunto, algo que muchas veces la biomedicina tiende a olvidar. La epidemiología social, la antropología de la salud, la sociología de la salud y la salud pública con enfoque sociocultural son algunos de los campos que traen a la

4 Alianza Latinoamericana de Salud Global (2020): "Declaración de ALASAG frente a la pandemia de la COVID-19". En: <http://www.saludpublica.uchile.cl/noticias/164180/declaracion-de-alasag-frente-a-la-pandemia-de-la-COVID19> (15/6/2020)

5 Álvarez R.P., Harris P. R. (3/2020): "COVID-19 en América Latina: Retos y oportunidades". *Revista Chilena de Pediatría*. 91(2):179-82.



La cultura está inevitablemente intrincada en los procesos de salud/enfermedad/atención y muerte de los grupos sociales y las sociedades en su conjunto, algo que muchas veces la biomedicina tiende a olvidar. La epidemiología social, la antropología de la salud, la sociología de la salud y la salud pública con enfoque sociocultural son algunos de los campos que traen a la palestra lo social y lo cultural al campo de la salud y, en específico, a la biomedicina como sistema médico predominante

palestra lo social y lo cultural al campo de la salud y, en específico, a la biomedicina como sistema médico predominante<sup>6</sup>.

La interculturalidad en salud es una apuesta teórica y práctica que puede ser de suma ayuda para generar una atención pertinente, actualizada, sensible y acorde a las necesidades de los distintos grupos socioculturales, en especial de la población migrante internacional. La interculturalidad, en su acepción general, tiene múltiples definiciones, entre ellas la que hace referencia a que el concepto propone un modelo de relación entre las personas y los grupos socioculturales diversos, en que se potencien las diversidades de discursos, prácticas y racionalidades en los que subyacen, sin embargo, relaciones de poder. De esto se desprende que las diferencias no sean causa de inequidades sociales y ni asimetrías valorando la diversidad social y cultural<sup>7</sup>. Lo que plantea la interculturalidad es una reorganización profunda de las relaciones de poder entre los grupos socioculturales y en su relación con el Estado. Aplicado al ámbito de la salud, proponemos que la sa-

lud intercultural puede ser entendida como una propuesta teórica y aplicada, que pone en una relación vertical de respeto y diálogo a los usuarios y trabajadores de la salud sobre los conocimientos, saberes y acciones de sus prácticas con respecto a los procesos de salud/enfermedad/atención/muerte. La biomedicina pasa a ser un sistema médico producto de una construcción social, al igual que otros sistemas médicos, como lo son los tradicionales, populares alternativos y de otros tipos que puedan ser usados, y también se toma en cuenta la auto atención en salud. Además, se da cabida a las trayectorias terapéuti-

6 Menéndez E.L. (2003): "Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas". *Ciênc Amp Saúde Coletiva*. 8(1):185–207.  
7 Bacigalupo, J., Armada, F., Rigoli, F. (6/2019): "Salud en clave decolonial: una perspectiva intercultural". *Salud Colectiva Derecho Vida Rev. Científicas*.

El ideal es generar un espacio de atención en salud comprensivo, abierto al diálogo y libre de prejuicios y estereotipos entre los usuarios y pacientes.

Ya que el colectivo de migrantes es heterogéneo en sí mismo, ¿habrá diferencias en los procesos de salud/enfermedad/atención entre distintos migrantes con respecto al COVID-19?, ¿cuáles serán sus representaciones sociales del virus, su etiología y tratamiento?

cas reales de los usuarios migrantes, lo que quiere decir que se aprecia el uso e interés de otros sistemas de salud y formas de atención de los padecimientos, que pueden ser utilizados en paralelo a la biomedicina. El ideal es generar un espacio de atención en salud comprensivo, abierto al diálogo y libre de prejuicios y estereotipos entre los usuarios y pacientes.

Podemos pensar en tres dimensiones de aplicación directa de la salud intercultural en relación con los migrantes internacionales y el COVID-19. En un primer nivel, que las autoridades sanitarias tomen en cuenta a esta población y sus especificidades en el acceso a medidas de prevención, diagnóstico y trata-

miento para COVID-19, en la misma medida que lo hacen con la población autóctona. Por el bien de toda la población y en aras de cortar la cadena de contagio, no pueden excluirse a ciertos sectores de la población en la detección y tratamiento oportuno del virus por criterios como país de origen o no tener visa vigente.

Una segunda dimensión es estimular la investigación académica de corto y mediano plazo desde el mundo de la salud y de las ciencias sociales, para comprender en profundidad estas especificidades. Hay preguntas centrales que pueden ser tomadas en cuenta, entre ellas: ¿cómo los migrantes reciben la información emitida por las autoridades sanitarias?, ¿comprenderán cómo navegar el sistema de salud público o privado, para acceder a detección y tratamiento del virus?, ¿utilizarán otros sistemas médicos para tratar el COVID-19 y sus padecimientos durante la pandemia? Ya que el colectivo de migrantes es heterogéneo en sí mismo, ¿habrá diferencias en los procesos de salud/enfermedad/atención entre distintos migrantes con respecto al COVID-19?, ¿cuáles serán sus representaciones sociales del virus, su etiología y tratamiento?

Para finalizar, en una tercera dimensión se aboga a que en el encuentro intercultural - esto quiere decir, el espacio de atención de migrantes internacionales en los centros de salud del sistema sanitario por distintos trabajadores de la salud- se pueda repensar las relaciones de poder subyacentes entre estos actores sociales y las relaciones de poder en los conocimientos con respecto a la salud<sup>8</sup>. Debido a la urgencia en la atención, no es posible desplegar capacidades de interculturalidad en salud muy elaboradas a corto plazo, pero creemos que, en un nivel simple y efectivo, los trabajadores de la salud pueden hacer preguntas rápidas que orienten mejor la atención y generen un espacio dialógico efectivo, incluyendo la traducción a idioma nativo, como por ejemplo: ¿comprende las indicaciones dadas?, ¿entiende a dónde debe ir para realizarse el test de COVID-19?, ¿cuenta con redes de apoyo formales e informales durante esta crisis sanitaria?, ¿qué necesita para poder cumplir con medidas de prevención?, ¿qué otras prácticas de protección de COVID-19 usted o personas de su comunidad realizan?, ¿cómo ha afectado la pandemia a usted y su familia?, ¿qué necesita para salir adelante?

Para concluir esta breve reflexión se hace un llamado a: i) que sean tomados en cuenta los tres niveles de análisis propuestos por el modelo de determinantes sociales para la creación de intervenciones de salud pública en el corto y mediano plazo, ya que sin su correcta visibilidad no se puede obtener un panorama integral acerca de cómo el virus afecta a la población en general y, en específico, a los migrantes internacionales; ii) se propone la necesidad de un reforzamiento de las estrategias comunitarias y territoriales de salud, en particular para la población migrante, ya que logran un alcance inclusivo más efectivo que el de las estrategias centradas en la atención hospitalaria; iii) se propone el abrazar las dimensiones reales de la necesidad de mantener una dialógica viva y en constante revisión sobre la interculturalidad en salud, no solamente por su valor académico, sino por su valor crítico y humano en pos de una sociedad más inclusiva y justa, en la que todos los grupos sociales puedan beneficiarse de un acceso efectivo al sistema de salud y una atención eficiente en tiempos de pandemia.

8 Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (2020): "Determinantes sociales de la salud en la Región de las Américas". En: [https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post\\_t\\_es=determinantes-sociales-de-la-salud](https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=determinantes-sociales-de-la-salud) (15/6/2020)

# Tiempo para consolidar la misión. Solidaridad en

# CUARENTENA



Eduardo Soto Parra, S.J.<sup>1</sup>

En el caso del Servicio Jesuita a Refugiados JRS-Venezuela, por sus siglas en inglés, donde siempre tratamos de ver todo desde la perspectiva del crecimiento y el proceso, este tiempo ha sido para la solidaridad y consolidación de nuestra misión. Una misión que nos lleva a apalancar procesos de reconciliación, acompañamiento, apoyo solidario y hospitalidad, que abarca todos los lugares de la geografía nacional en donde tenemos presencia.

Con la emergencia humanitaria compleja latente en nuestro país, profundizada por la pandemia del COVID-19, distintas organizaciones de la sociedad civil se han vuelto cada vez más conscientes de la necesidad de articular intervenciones integradas que combinen soluciones sociales y humanitarias. Como parte de esta realidad, el JRS-Venezuela ha centrado sus programas en la construcción de cohesión social y confianza comunitaria para asistir a los grupos vulnerables.

*Cuando pase el mensajero,  
que no me encuentre dormido,  
afanado en otras metas, indiferente a su voz.  
Que no sea su relato semilla  
que el viento barre o luz que a nadie ilumina.  
Cuando pase el mensajero que no le vuelva la cara  
para esquivar su propuesta.  
Se presentará en un libro, en un verso,  
o será estrofa de un canto que me envuelva.  
Vendrá, tal vez, en un amigo,  
en un hombre roto, o en el pan partido.  
Le abriré la casa, pondré en juego el corazón  
y escucharé, con avidez, sus palabras.  
Y entonces me cambiará la vida.  
(José M. Rodríguez Olaizola, S.J.)*

<sup>1</sup> Director Nacional JRS-Venezuela. Artículo publicado en la *Revista SIC*, nº 825, junio 2020.

Es desde los ojos y las historias de nuestros hermanos y hermanas que podemos ver caminos abiertos para la reconciliación personal y colectiva. Desde esas necesidades, tan básicas que están llamadas a ser atendidas y el grito de dolor que producen, es que podemos generar un espacio común donde ese clamor puede ser escuchado, y la necesidad puede ser satisfecha por todos aquellos que tienen el deber de hacerlo

La situación mundial creada por la pandemia del COVID-19 ha significado un reto para todas las organizaciones e instituciones del mundo, y mucho más de aquellas que se ocupan por atender el problema humanitario. La enfermedad altamente contagiosa, y en ocasiones mortal, ha venido a complejizar aún más la labor de las organizaciones de la sociedad civil, también conocidas como ONGs, que se dedican a la labor de asistencia, ayuda y acompañamiento en situaciones de conflicto, violencia o carestía social. Y esto por cuanto súbitamente han tenido que adaptarse a condiciones sobrevenidas que agravan, develan o dificultan la

atención de la población —en creciente vulnerabilidad— que atienden.

En Venezuela esta realidad tiene sus tintes muy particulares, puesto que a lo anterior se suma la “tradicional” sospecha con la cual el Gobierno se refiere a las ONGs en el país, la ausencia de salvoconductos para estas organizaciones, la falta de gasolina, la corrupción y el chantaje galopantes, el modo jerárquico-militar y excluyente con el cual se han asumido las medidas para contener la pandemia, así como las expresiones infortunadas de personeros del gobierno que prácticamente califican a ciertas personas en extrema necesidad de atención como “armas biológicas”, por el solo hecho de venir a nuestras fronteras en busca de la protección que, en estos momentos, otros países se niegan a brindarles.

Ahora bien, toda esta situación, acompañada por la incertidumbre y la dificultad de predecir cuáles serán realmente las consecuencias de este tiempo tan inusual en el acontecer nacional, ha constituido también una oportunidad para el aprendizaje colectivo ante un enemigo invisible. En el caso del Servicio Jesuita a Refugiados JRS-Venezuela, por sus siglas en inglés, donde siempre tratamos de ver todo desde la perspectiva del crecimiento y el proceso, este tiempo ha sido para la





solidaridad y consolidación de nuestra misión. Una misión que nos lleva a apalancar procesos de reconciliación, acompañamiento, apoyo solidario y hospitalidad, que abarca todos los lugares de la geografía nacional en donde tenemos presencia.

### Reconciliación

El JRS realiza su acción desde el horizonte de la reconciliación integral del ser humano y de las comunidades que atendemos. De nada serviría la prosperidad económica de personas y comunidades que se encuentran alimentadas en su obrar por el resentimiento y la violencia social. Nuestro trabajo como organización humanitaria no partidista, nos sitúa en el espacio público con la capacidad de escuchar, integrar y tender puentes que permitan la creación de una red de solidaridad que alcance a todos los que la necesiten, sin discriminación ni exclusión. No somos quienes para juzgar el pasado o el presente de todo aquel que se acerca a nosotros, sencillamente ponemos lo que somos y tenemos al servicio de ese proyecto de amor, justicia, paz e integridad de la creación, con el cual todos los discípulos de Jesús estamos comprometidos desde nuestro bautismo. Y lo hacemos desde la población que tenemos el privilegio de acompañar: los migrantes, las familias dejadas atrás y aquellos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad tal, que corren el riesgo de asumir una migración forzada y mal planificada.

Es desde los ojos y las historias de nuestros hermanos y hermanas que podemos ver caminos abiertos para la reconciliación personal y colectiva. Desde esas necesidades, tan básicas que están llamadas a ser atendidas y el grito de dolor que producen, es que podemos generar un espacio común donde ese clamor puede ser escuchado, y la necesidad puede ser satisfecha por todos aquellos que tienen el deber de hacerlo, y aquellos que se acercan con un gesto solidario, garantizando siempre la participación de quien está siendo “asistido”, a fin de que se apropie de ese espacio, lo defienda y sea protagonista de su proceso de dignificación.

A raíz del COVID-19, ese espacio común se ha hecho más urgente y necesario. Esto debido a que ni el Estado, ni los militares, ni los empresarios, ni la comunidad internacional, ni las organizaciones de la sociedad civil, ni las iglesias, ni las comunidades por sí solas pueden enfrentar de manera eficaz las consecuencias de la pandemia en Venezuela. Así, la participación de todos resulta indispensable para que haya una contención y atención eficiente, en armonía e igualdad de condiciones, donde cada uno ponga lo mejor de sí, en aras de garantizar el éxito de tamaña empresa. De esta manera podemos atender no solo el COVID-19, sino el cúmulo

de situaciones que afecta hoy el pleno desarrollo de nuestro país.

En este sentido, el JRS promueve la creación de estos espacios en sus comunidades de intervención y participa en redes nacionales para forjar, junto a otras organizaciones alineadas con nuestra perspectiva de reconciliación, cada vez más lugares comunes y de encuentro entre aquellos que “piensan distinto”, pero que permanecen unidos por el deseo de lograr relaciones que conduzcan y materialicen sueños de progreso, paz y justicia social, cuya carencia ha generado que más de 5 millones de personas hayan abandonado el país en los últimos diez años.

### Acompañamiento solidario y eficaz

Nuestro acompañamiento cercano a la gente, con y por la cual desarrollamos nuestra misión, nos ha llevado en este tiempo a activar la solidaridad de manera concreta, sobre todo ante las familias que contaban con ingresos de sus trabajos diarios y debido a la cuarentena han visto afectada, además, su salud física y mental. Por ello, la labor del JRS en estos últimos meses se ha centrado en entregar asistencias humanitarias en comunidades de acogida, parroquias y otros puntos de incidencia, para cubrir ciertas necesidades durante el proceso de aislamiento.

La oficina binacional Apure-Arauca ha dotado en dos ocasiones al Hospital de Guasualito, centro centinela del COVID-19, con equipos de bioseguridad e insumos de higiene. Además de ello ha hecho acompañamiento en los hogares, evaluación médica a personas con enfermedades crónicas y entrega de medicamentos, a fin de que puedan resistir en caso de contagio. Además, el equipo sigue acompañando casos que ameritan asistencia en salud, principalmente a mujeres en estado de gestación. En El Nula, gracias al apoyo de la Iglesia parroquial, continuamos el acompañamiento desde la casa de paso y la entrega de mercados solidarios a las familias de la localidad.

Por otra parte, el equipo local Caracas-Centro, entregó más de seiscientas asistencias humanitarias en *kits* de higiene, alimentación, nutricionales y de salud en las comunidades de La Vega, Colinas del Pinar y Los Flores de Catia en Distrito Ca-

Nuestro acompañamiento cercano a la gente, con y por la cual desarrollamos nuestra misión, nos ha llevado en este tiempo a activar la solidaridad de manera concreta, sobre todo ante las familias que contaban con ingresos de sus trabajos diarios y debido a la cuarentena han visto afectada, además, su salud física y mental

Precisamente, ante el inesperado retorno de miles de venezolanos a nuestras fronteras en situación de extrema vulnerabilidad y la indigente respuesta de las comunidades para acogerlos ante el temor del contagio, el JRS Venezuela ha iniciado una campaña de hospitalidad con la etiqueta “#ConstruyamosHumanidad”.



pital; La Cuchilla en el pueblo de Magdaleno, estado Aragua; Flor Amarillo en el estado Carabobo y Lomas de León en el estado Lara. De igual manera, se dotó de 380 kg de proteína al comedor de la U.E. Fe y Alegría “Variquisimeto”, en Barquisimeto, estado Lara, para servir cuatrocientos platos diariamente a la población estudiantil, miembros de la comunidad educativa y población cercana a la institución. El equipo del JRS en el estado Táchira, por su parte, también hizo entrega de asistencias humanitarias en alimentación e higiene en comunidades de los municipios Ayacucho, Junín y San Cristóbal como parte de la respuesta emergente ante el COVID-19. Además, todo el equipo está articulado con las organizaciones humanitarias y de protección que tienen presencia en la zona, y en constante monitoreo sobre la situación de los venezolanos retornados que entran por dicho estado fronterizo.

En el estado Zulia, gran parte de las asistencias humanitarias en alimentación se entregaron a todo el personal que conforma las escuelas hermanas de la obra de la Compañía de Jesús; E.T. Fe y Alegría “Lcdo. César David Rincón”, U.E. Fe y Alegría “Ignacio Huarte” y U.E. Fe y Alegría “Rutilio Grande”. De igual manera, la población vulnerable que acompaña la oficina del JRS en el Zulia recibió *kits* de alimentación y *kits* de higiene como medida preventiva ante la contagiosa enfermedad del coronavirus. Además, algunos miembros del JRS, en conjunto con miembros de la Iglesia, se han desplazado de forma permanente a la población de Paraguaipoa, municipio Guajira, como parte del acompañamiento y monitoreo a personas en situación de movilidad.

Es importante destacar que todo el trabajo realizado desde las oficinas locales está siendo asumido

bajo las estrictas medidas de higiene y bioseguridad, para evitar contagio y propagación del virus. Asimismo, la planificación de las actividades es acordada a través de reuniones semanales, permanentes, para evaluar el contexto e implementar nuevas estrategias que permitan el acompañamiento, asistencia y cuidado de las personas en esta pandemia, la cual ha provocado el retorno masivo de venezolanos a nuestras fronteras.

### Hospitalidad, humanidad y esperanza

Precisamente, ante el inesperado retorno de miles de venezolanos a nuestras fronteras en situación de extrema vulnerabilidad y la indigente respuesta de las comunidades para acogerlos ante el temor del contagio, el JRS Venezuela ha iniciado una campaña de hospitalidad con la etiqueta “#ConstruyamosHumanidad”. Con esta iniciativa, buscamos introducir nuevas conversaciones de amor y hospitalidad en la población en general, donde los sentimientos de miedo y angustia pudiesen estar predominando en el contexto de los retornados. Asimismo, se contrarresta el tono lastimero y de re-victimización con el cual algunos medios tratan el tema de “los retornados”. Los mensajes de hospitalidad que estamos compartiendo buscan, a su vez, involucrar a la población e incentivarla a tomar acciones al invitarla a responder preguntas que la conducirán a pensar, reconocer y responder desde la solidaridad.

Si asumimos que todos los venezolanos, con base en el conocimiento pleno del fenómeno migratorio de los últimos años, tenemos algún familiar en el extranjero, quienes quieran involucrarse en nuestra campaña pueden hacerlo, compartiendo nuestro contenido en las redes sociales y además contestando las preguntas que formulamos abiertamente: “A esa persona que amas y que migró ¿qué le dirías si lo vieras hoy?... A



Este tiempo nos ha cambiado la vida, pero no por el temor de lo que vaya a suceder, sino porque de manera más clara y contundente hemos creído escuchar en tantos hermanos que hemos acompañado en este tiempo, una llamada hacia el agradecimiento, la solidaridad, el acompañamiento cercano, la defensa de la dignidad de todos y a seguir forjando la reconciliación.

tu hermano que migró, ¿qué le dirías si lo vieras hoy?” Aquí buscamos que las personas se conecten con sus sentimientos de amor hacia sus familiares y amigos en el exterior y desde esos sentimientos miren y conversen sobre los retornados, que son amigos, padres y familiares de otros venezolanos.

Los mensajes ya han sido difundidos a través de las redes sociales y los insumos que recibamos a partir de las preguntas contestadas nos permitirán elaborar micros radiales, con lo cual seguiremos insistiendo en brindar la hospitalidad necesaria y debida a nuestros hermanos migrantes. A esta iniciativa se han sumado otras instituciones dentro y fuera de Venezuela, que constituyen redes de protección tales como la Red de Acción Social de la Iglesia (RASI), la Red Clamor (Instituciones de la Iglesia católica que trabajan por los migrantes), así como otras instituciones hermanas de la Compañía de Jesús. Todos estamos invitados a participar, para que el mensaje que nos deja hoy la pandemia y los relatos de nuestros migrantes retornados, parafraseando el poema-oración citado en el epígrafe, no se conviertan en semilla que el viento barre o luz que a nadie ilumina.

Desde el JRS Venezuela, queremos que cuando pase “el mensajero”, nadie le vuelva la cara para es-

quivar su propuesta. De hecho, “el mensajero” no nos ha encontrado dormidos, o afanados y distraídos en metas diferentes a las que la nueva situación exige, aun cuando ello haya significado perder apoyo de organizaciones con las cuales hemos tradicionalmente trabajado. Por el contrario, fieles a nuestra misión y “modo de proceder” no hemos sido indiferentes a la voz sentida en tantos hombres, mujeres, niños y comunidades rotas, ante los cuales insistimos en abrir nuestra casa, poner en juego el corazón y escuchar, con avidez, sus palabras. Así, este tiempo nos ha cambiado la vida, pero no por el temor de lo que vaya a suceder, sino porque de manera más clara y contundente hemos creído escuchar en tantos hermanos que hemos acompañado en este tiempo, una llamada hacia el agradecimiento, la solidaridad, el acompañamiento cercano, la defensa de la dignidad de todos y a seguir forjando la reconciliación. Y esto lo haremos junto a tantos otros que creen que en Venezuela es posible que nos entendamos, nos organicemos y crezcamos como pueblo, para transformar todo aquello que nos ha llevado a la deplorable situación actual. Allí radica la esperanza, desde la cual el JRS Venezuela trabaja y por la cual hemos consolidado, en este tiempo de incertidumbre, nuestra misión de solidaridad y reconciliación en esta “Tierra de Gracia”.

# auroora

